



Atrys

Estados financieros
intermedios
Consolidados e
Individuales a 30 de junio
de 2018





COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

ATRY'S HEALTH, S.A.

29 de octubre de 2018

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento:

Índice:

- Informe de seguimiento en relación a los Estados Financieros Consolidados a 30 de junio de 2018.
- Acta de certificación de la formulación de los Estados Financieros Individuales y Consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2018.
- **Anexo I.** Informe de revisión limitada de los Estados Financieros Intermedios Individuales a fecha 30.06.2018.
- **Anexo II.** Informe de revisión limitada de los Estados Financieros Intermedios Consolidados a fecha 30.06.2018.

Madrid, 29 de octubre de 2018.

Santiago de Torres Sanahuja
Presidente Ejecutivo.



Atrys

Informe de seguimiento
de los Estados
Financieros intermedios
Consolidados a 30 de
junio de 2018



1- Principales hitos del primer semestre 2018

En el primer semestre de 2018 la **cifra de negocios** de la compañía asciende a **€3,18 millones**, un **17,1%** más que en el primer semestre de 2017 a perímetro comparable.

Todas las área de negocio de la sociedad muestran un comportamiento positivo, registrando la mayoría de los indicadores operativos una evolución favorable.

El **margen bruto** asciende a **€2,12 millones**, un incremento del **+21,5%** respecto al primer semestre de 2017. Durante el primer semestre de 2018 el **margen bruto sobre la cifra de negocios** se ha situado en el **66,57%** respecto el **64,13%** obtenido en el mismo periodo del ejercicio anterior.

A 30 de junio de 2018 el EBITDA alcanza los **€906 mil**, lo que supone un incremento del **65,4%** respecto al EBITDA obtenido en el primer semestre de 2017.

El **EBITDA recurrente** asciende a **€1,09 millones**, un incremento del **89,1%** respecto al EBITDA recurrente de €576 mil euros alcanzado en el primer semestre de 2017.

El **EBITDA recurrente sobre cifra de negocios** se sitúa en el **34,2%** en el primer semestre del 2018.

El **beneficio neto** mejora un **+24,2%** respecto al mismo periodo de 2017, alcanzando en el primer semestre de 2018 los **€238 mil**.

En el primer semestre de 2018 la **deuda financiera** se ha reducido un **-9,6%** hasta los **€11,23M**. A junio de 2018 la **posición de efectivo** es de **€11,5M€** (dicha cifra incluye €1,4M de caja restringida).

Los estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio de 2018, son los primeros que el Grupo formula aplicando **Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE)**, habiéndose re-expresado la información comparativa.

La compañía cerró en julio de 2018 la adquisición de ITH, una de las compañías líderes en el ámbito de la teleradiología en

España y en octubre de 2018 la adquisición de LLebalust Patología uno de los principales independiente de anatomía patológica.

Ambas adquisiciones, no incorporadas en las cuentas consolidadas del primer semestre le permitirán a Atrys consolidar una cifra de negocios anual de unos €4,4 millones y un EBITDA superior a €1 millón.

Información pública 1er semestre 2018:

Con fecha **3 de enero de 2018**, la compañía comunicó vía Hecho Relevante que Inveready Biotech II SCR S.A y Corporación Inversora en Diagnostico Virtual S.L., atendiendo a la necesidad de la compañía de reequilibrar la autocartera a efectos del cálculo de la ecuación de canje en la ampliación de capital y comercialización de derechos de suscripción, habían vendido 14.378 y 14.377 acciones respectivamente a la Sociedad. Tras esta operación la participación de Inveready Biotech II SCR S.A en la compañía se reduce del 16,60% al 16,47% y la de Corporación Inversora en Diagnostico Virtual S.L. del 11,01% al 10,88%.

Ver [Hecho Relevante del 03/01/2018](#).

Con fecha **9 de enero de 2018**, la compañía comunicó vía Hecho Relevante que en el marco de la ampliación de capital dirigida a inversores institucionales, Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. (Grupo Caser) había tomado una participación en el capital social de la compañía del 18,00%.

Ver [Hecho Relevante del 09/01/2018](#).

Con fecha **16 de enero de 2018**, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., acordó incorporar al segmento de Empresas en Expansión de dicho Mercado, con efectos a partir del día 18 de enero de 2018, inclusive, los siguientes valores emitidos por ATRYS HEALTH, S.A. (ATRY)

CIF A-84942150 resultantes de dos ampliaciones de capital:

- 883.703 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código ISIN ES0105148037 procedente de la Ampliación de Capital, diciembre 2017, por compensación de créditos, con una prima de emisión de 1,41 € por acción y un importe nominal total de 8.837,03€.
- 5.576.575 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código ISIN ES0105148029 procedente de la Ampliación de Capital Dineraria, diciembre 2017, con exclusión del derecho de suscripción preferente y con una prima de emisión de 1,41€ por acción y un importe nominal total de 55.765,75€.

Ver [Hecho Relevante del 16/01/2018](#).

Con fecha **16 de febrero de 2018**, la compañía comunicó que el Consejo de Administración de ATRYS celebrado el 15 de febrero, acordó ampliar el capital social de la compañía con la emisión de un máximo de 2.816.900 de nuevas acciones con un precio o tipo de emisión de 1,42 euros por título, siendo el valor efectivo de esta ampliación de capital de un total máximo de 3.999.998 euros, procediendo a la asignación discrecional de los títulos.

Dicha ampliación fue suscrita en 736.800 acciones por accionistas que ejercieron su derecho de adquisición preferente y que representan el 85% del free float de la compañía y el tramo de asignación discrecional recibió 306 peticiones que ascendieron a 5.893.606 títulos adjudicándose 2.080.100 acciones y quedando por lo tanto dicho tramo sobre suscrito en un 283%.

Ver [Hecho Relevante del 16/02/2018](#).

Con fecha **27 de febrero de 2018**, la compañía comunicó la finalización del periodo de asignación discrecional de las acciones iniciado el 8 de febrero de 2018 en relación con el aumento de capital con cargo a aportaciones dinerarias

El resultado del Periodo de Asignación Discrecional fue la suscripción de 2.080.100 acciones, por lo que teniendo en cuenta el número de las acciones suscritas y desembolsadas durante el periodo de suscripción preferente (736.800 acciones),

Según la información recibida por la Sociedad el número total de órdenes de suscripción que ha recibido la Sociedad ha sido de 6.641.060 títulos (i.e. 9.430.305 euros) lo que supone un porcentaje del 236% sobre el total del aumento de capital o del 283% sobre el tramo de asignación discrecional.

Se hizo constar que los criterios seguidos para la asignación de acciones a las órdenes recibidas durante el Periodo de Asignación Discrecional fueron los siguientes:

- Asignación del 100% del número de títulos solicitados a las órdenes inferiores a 3.000 euros .
- Asignación de títulos equivalentes a 3.000 euros para las órdenes entre 3.000 y 10.000 euros .
- Asignación del 31% de los títulos solicitados para las órdenes superiores a 10.000 euros.

Ver [Hecho Relevante del 27/02/2018](#).

Con fecha **1 de marzo de 2018**, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles, Sistemas de Negociación, S.A., acordó incorporar al segmento de Empresas en Expansión de L MAB, con efectos a partir del día 5 marzo de 2018, inclusive, los siguientes valores emitidos por ATRYS HEALTH, S.A. (ATRY) CIF A84942150 resultantes de la ampliación de capital: 2.816.900 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una, representadas mediante anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y código ISIN ES0105148045 .

Ver [Hecho Relevante del 1/03/2018](#).

Con fecha **20 de marzo de 2018**, la compañía comunicó que había alcanzado un acuerdo vinculante para la adquisición, mediante una combinación de efectivo, pago en acciones y pagos aplazados

sujetos a la evolución futura del negocio,
del 100% de las acciones de TELRADS, S.L.,
("TELRADS"),

Ver [Hecho Relevante del 20/03/2018](#).

Con fecha **10 de mayo de 2018**, la compañía comunicó que había alcanzado un acuerdo vinculante para la adquisición, mediante una combinación de efectivo, pago en acciones y pagos aplazados sujetos a la evolución futura del negocio, del 100% de las acciones de International Telemedicine Hospital S.L., ("ITH"), uno de

los mayores operadores de tele-cardiología españoles.

Ver Hecho Relevante del 10/05/2018.

Con fecha **26 de junio de 2018**, la compañía puso en conocimiento del Mercado que, dentro del Programa Estatal de I+D+i orientado a los Retos de la Sociedad - convocatoria Retos-Colaboración 2017, ATRYS emprende dos nuevos proyectos de biopsia líquida en cáncer de pulmón, INmunoSIGHT y APTALUNG,. Ambos proyectos contarán con una financiación global por parte del Programa Estatal de I+D+i que asciende a 1.618.650 euros en forma de préstamo al 0,00% de tipo de interés y con tres años de carencia más siete de amortización proyectos contarán con una financiación global por parte del Programa Estatal de I+D+i que asciende a 1.618.650 euros en forma de préstamo al 0,00% de tipo de interés y con tres años de carencia más siete de amortización.

Ver [Hecho Relevante del 26/06/2018](#).

2- Análisis de los Estados Financieros Consolidados del primer semestre del ejercicio 2018:

ATRY'S HEALTH S.A. CONSOLIDADO (bajo revisión limitada de auditoría) Cuentas elaboradas bajo NIIF-UE. Cifras en EUR.

CUENTA DE PYG	30-jun		Dif %
	2018 (6 meses)	2017 (6 meses)	
Importe neto cifra de negocios	3.183.094,76	2.719.422,28	17,1%
Otros Ingresos explotación	8.100,27	2.391,50	238,7%
Trabajos realizados por el grupo para su activo	1.184.752,71	888.472,13	33,3%
Total ingresos de explotación	4.375.947,74	3.610.285,91	21,2%
Aprovisionamientos	(1.064.230,46)	(975.432,88)	9,1%
Gastos de personal	(1.274.746,24)	(1.124.533,54)	13,4%
Otros gastos de explotación	(1.129.161,95)	(971.705,17)	16,2%
Amortización del inmovilizado	(467.452,83)	(409.374,27)	14,2%
Otros resultados	(1.047,57)	9.705,04	-110,8%
Total gastos de explotación	(3.936.639,05)	(3.471.340,82)	13,4%
Resultado de explotación	439.308,69	138.945,09	216,2%
Ingresos financieros	128,75	48,85	163,6%
Gastos financieros	(414.199,73)	(362.017,47)	14,4%
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	(111.099,38)	(10.806,70)	928,1%
Diferencias de cambio	(2.192,47)	1.112,92	-297,0%
Resultado financiero	(527.362,83)	(371.662,40)	41,9%
Resultado antes de impuestos	(88.054,14)	(232.717,31)	-62,2%
Impuestos sobre beneficios	326.647,68	424.848,50	-23,1%
Resultado del periodo	238.593,54	192.131,19	24,2%
Margen Bruto	2.118.864,30	1.743.989,40	21,5%
% sobre cifra de negocios	66,57%	64,13%	
EBITDA (*)	906.761,52	548.319,36	65,4%
% sobre cifra de negocios	28,49%	20,16%	
EBITDA recurrente (**)	1.089.566,70	576.149,50	89,1%
% sobre cifra de negocios	34,23%	21,19%	
Gastos financieros que son salida efectiva de caja	(50.659,00)	(122.340,00)	-58,6%

Evolución de la cifra de negocios:

En el primer semestre de 2018 la **cifra de negocios** de la compañía asciende a **€3,18 millones**, un **17,1%** más que en el primer semestre de 2017 a perímetro comparable.



La actividad de diagnóstico supone el 87,1% de los ingresos totales de la compañía:

- **Diagnóstico oncológico personalizado:** Esta área supone el 50,9% de los ingresos totales. En el primer semestre de 2017 muestra un comportamiento positivo, con un crecimiento de los ingresos del 15,7% frente al mismo periodo del año anterior.

El incremento en los ingresos se debe al impulso que ha logrado el área en la contratación de servicios de varios hospitales privados en

España, la incorporación de nuevos servicios en el campo de ensayos clínicos a empresas farmacéuticas, así como la prestación de servicios de I+D relacionados con el área.

- **Diagnóstico online:** Esta área supone el 36,1% de los ingresos totales de ATRYS. El aumento de los ingresos de esta área de negocio ha sido del 10,5% respecto al primer semestre del ejercicio 2017. Dicho crecimiento viene impulsado por el crecimiento del número de diagnósticos de urgencias en el área de tele radiología y la mejora de la actividad de tele cardiología.
- **Radioterapia avanzada:** Los ingresos obtenidos en esta área, que entró en funcionamiento en febrero de 2016, representan el 12,5% de los ingresos totales de la compañía. En el primer semestre de 2018, los ingresos de dicha área de negocio se han incrementado un 48% respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Margen Bruto:

En el primer semestre de 2018 el **margen bruto** de la compañía alcanza los **€2,18 millones**, un **incremento del 21,5%**. El margen bruto sobre la cifra de negocio mejora del **64,13%** al **66,57%** derivado del mayor peso en el mix de los ingresos de las áreas de diagnóstico oncológico personalizado y diagnóstico online de aquellas pruebas que tienen un mayor valor añadido.

Trabajos realizados por el Grupo para su activo:

El importe de dicha partida corresponde a la activación de los gastos de desarrollo realizados por la sociedad.

Durante el primer semestre de 2018, el importe de dicha partida asciende a **€1,18 millones**, un incremento del 33,3% respecto al mismo periodo del año anterior. Por la entrada en desarrollo de los proyectos de I+D, INmunoSIGHT y APTALUNG, con aproximaciones novedosas que facilitarán nuevas herramientas para el diagnóstico y la estratificación de pacientes, así como el inicio de un proyecto de biopsia líquida en cáncer de próstata.

Gastos de personal:

Durante el primer semestre de 2018, los gastos de personal ascendieron a €1,27 millones, un incremento del 13,4% respecto al mismo periodo del año anterior. El incremento de los coste de personal viene derivado del incremento de la plantilla de 56 a 64 personas. El incremento de la plantilla ha reforzado el área de administración y el laboratorio de diagnóstico oncológico personalizado.

Otros gastos de explotación:

En el primer semestre de 2018, la partida de otros gastos de explotación ha ascendido a **€1,12 millones**, un incremento del **16,2%** respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

Sin considerar **los gastos no recurrentes** derivados de la ampliación de capital ejecutada en febrero de 2018 y asociados a las operaciones de adquisición de compañías incurrido en el primer semestre de 2018, esta partida **se habría mantenido sin variaciones**, mostrando la escalabilidad que tiene actualmente el modelo de negocio.

EBITDA y EBITDA recurrente:

A 30 de junio de 2018 el EBITDA alcanza los **€906 mil**, lo que supone un incremento del **65,4%** respecto al EBITDA obtenido en el primer semestre de 2017.

El **EBITDA recurrente** asciende a **€1,09 millones**, un incremento del **89,1%** respecto al EBITDA recurrente de €576 mil euros alcanzado en el primer semestre de 2017.

El **EBITDA recurrente sobre cifra de negocios** en el primer semestre del 2018 se sitúa en el **34,2%**.

Amortización Inmovilizado:

La partida de amortización del inmovilizado asciende a €467 mil, un incremento del 14,2% respecto al primer semestre de 2017. El incremento está en línea con el aumento experimentado por el inmovilizado intangible de la compañía.

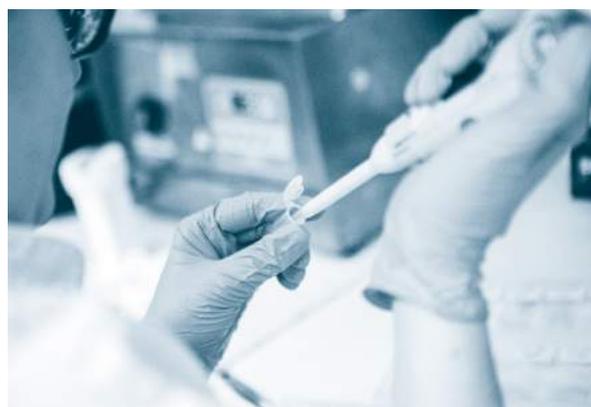
Resultado financiero:

En el primer semestre del ejercicio 2018, el resultado financiero de la compañía

asciende a **-€527 mil**, un incremento del 41,9% respecto al mismo periodo del año anterior. Dicho incremento es debido principalmente a la contabilización por importe de €111 mil correspondientes a la diferencia temporal de valoración del préstamo de acciones entregadas a la sociedad para poder cumplir las funciones de proveedor de liquidez. Este gasto no es salida de caja.

Atrys recibe por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, siguiendo la normativa contable, se registran a coste amortizado reconociendo un tipo de interés de financiación del 5%.

Los gastos financieros efectivamente desembolsados por la compañía en el primer semestre de 2018, ascienden a €50 mil (salida de caja efectiva). El resto de los gastos financieros contabilizados, corresponden al apunte contable de los tipos de interés cero a coste amortizado, y no suponen una salida de caja.



<i>Total gastos financieros:</i> <i>(en miles EUR)</i>	(€524mil.)
	(€111mil.)
	(€363mil.)
	(€50mil.)

Resultado del periodo:

En el primer semestre del ejercicio 2018, el **beneficio neto** mejora un **+24,2%** respecto al primer semestre de 2017, alcanzando los **€238 mil**.

ATRY'S HEALTH S.A. CONSOLIDADO (bajo revisión limitada de auditoría)

Cuentas elaboradas bajo NIIF-UE . Cifras en EUR.

	30-jun 2018	31-dic 2017	Dif %
ACTIVO			
Activo no corriente:			
Inmovilizado intangible	12.365.373,08	10.866.531,40	13,8%
Inmovilizado material	2.415.220,71	2.571.482,18	-6,1%
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	74.807,18	74.807,18	0,0%
Activos financieros no corrientes	2.216.120,36	1.763.346,28	25,7%
Activos por impuestos diferidos	5.986.146,01	5.659.498,33	5,8%
Total activo no corriente:	23.057.667,34	20.935.665,37	10,1%
Activo corriente:			
Existencias	211.369,00	211.369,00	0,0%
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.351.288,22	3.368.425,60	-0,5%
Activos por impuestos corrientes	476.164,54	410.522,78	16,0%
Activos financieros corrientes	396.866,35	141.866,76	179,7%
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.036.100,78	9.268.169,11	8,3%
Total activo corriente:	14.471.788,89	13.400.353,25	8,0%
TOTAL ACTIVO	37.529.456,23	34.336.018,62	9,3%
Deuda financiera bruta	11.230.202,82	12.421.372,00	-9,6%
Deuda financiera neta	1.194.102,04	3.153.202,89	-62,1%
PASIVO			
Patrimonio Neto:			
Capital	204.303,29	176.134,29	16,0%
Prima de emisión	21.795.684,80	17.823.855,80	22,3%
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	1.574.496,30	1.101.396,18	43,0%
Reservas en sociedades consolidadas	(10.340,55)	145.264,26	-107,1%
Acciones propias	(344.086,72)	(586.851,10)	-41,4%
Resultado del periodo	238.593,54	290.937,49	-18,0%
Total Patrimonio Neto	23.458.650,66	18.950.736,92	23,8%
Pasivo no corriente:			
Provisiones a largo plazo	335.625,00	335.625,00	0,0%
Deudas financieras no corrientes	799.297,99	1.130.661,60	-29,3%
Otros pasivos corrientes	9.012.130,74	8.904.900,07	1,2%
Pasivo por impuesto diferido	48.444,54	48.444,54	0,0%
Total Pasivo no Corriente:	10.195.498,27	10.419.631,21	-2,2%
Pasivo corriente:			
Deudas financieras corrientes	1.006.717,83	1.151.878,75	-12,6%
Otros pasivos corrientes	1.540.626,70	1.794.069,58	-14,1%
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.064.001,49	1.574.676,09	-32,4%
Pasivos por impuestos corrientes y administraciones públicas	207.259,39	445.026,07	-53,4%
Periodificaciones a corto plazo	56.701,89	-	-
Total Pasivo Corriente:	3.875.307,30	4.965.650,49	-22,0%
TOTAL PASIVO	37.529.456,23	34.336.018,62	9,3%

Patrimonio Neto:

Con fecha 16 de febrero de 2018, la compañía amplió su capital social con la emisión de 2.816.900 de nuevas acciones a un precio o tipo de emisión de 1,42 euros por título, siendo el valor efectivo de esta ampliación de capital de un total de 3.999.998 euros.

Dicha ampliación de capital explica en gran medida el incremento experimentado en la partida de Patrimonio Neto.

Endeudamiento:

La deuda del grupo con entidades financieras, socios y préstamos subvencionados con organismos públicos para el desarrollo de la actividad de I+D, a 30 de junio de 2018 asciende a €11,23 millones, una reducción del 9,6% respecto al cierre del ejercicio 2017.

Del total de dicho endeudamiento, el 82% corresponde a préstamos con organismos públicos (deuda a tipo de interés cero o subvencionado).

La compañía cierra el primer semestre con una posición de tesorería de €11,5 millones. Dicho importe incluye €1,4 millones de caja restringida que corresponden a avales ligados a la financiación de organismos públicos recibida por la compañía.

A 30/06/2018

Composición Deuda Bruta

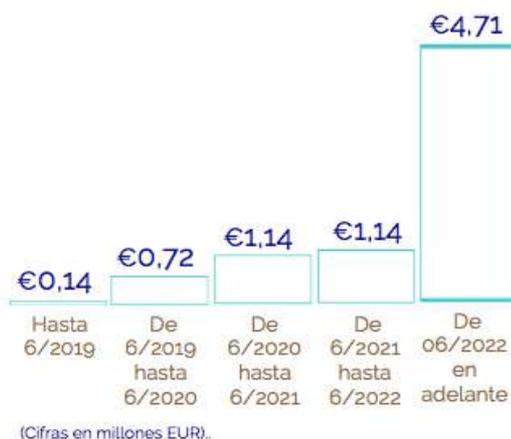
Total Deuda Bruta:	€11,23M.
Deuda con socios.	€0,46M.
Deuda con entidades financieras.	€1,80M.
Deuda con entidades públicas.	€8,97M.
Posición de Tesorería: (Incluye €1,4M. De Tesorería restringida.)	€11,5M.

A 30 de junio de 2018 la compañía tiene concedida financiación pública ligada a proyectos de I+D que recibirá entre 2018 y 2021 por **€2,3M.**

A 30/06/2018

Calendario vencimientos netos deuda bruta.

Vencimientos Deuda financiera bruta – Pólizas de crédito – Préstamo
Cesión acciones – Entradas financiación pública y subvenciones
concedidas en firme.



Inmovilizado Intangible:

La partida de inmovilizado intangible se incrementa un **13,8%** hasta alcanzar los **€12,3 millones.**

El grueso del incremento proviene de la activación de trabajos de la empresa para su grupo referente al desarrollo de proyectos de I+D y a las altas por derechos de uso por arrendamientos por importe de 596 mil euros que derivan de la aplicación a partir del periodo 2018 de la NIFF 16. En base a la misma, el Grupo ha pasado a contabilizar todos los arrendamientos operativos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo intangible que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

Dicho activo se amortiza siguiendo un criterio lineal de acuerdo con su naturaleza y duración del contrato.

Fondo de Maniobra:

La compañía mantiene a 30 de junio de 2018, un fondo de maniobra (diferencia entre las cuentas a cobrar + tesorería + inversiones financieras a corto plazo – proveedores y acreedores a pagar a corto plazo) positivo de €9,3 millones, lo que representa un incremento del 19,6% respecto al cierre del ejercicio 2018.



Proyecto Centro de Radioterapia Avanzada ATRYS –
CIMA SANITAS



3- Hecho posteriores al 30 de junio de 2018

Con fecha **20 de julio de 2018**, la compañía comunicó vía Hecho Relevante que con fecha 17 de julio de 2018 el Consejo de Administración de ATRYS HEALTH autorizó a la Sociedad a suscribir sendos contratos de préstamo de 63.852 acciones con Inveready Biotech II S.C.R. S.A. y con Doña Isabel Lozano Fernández, Consejera Delegada de la Compañía.

Cómo consecuencia, y hasta la devolución de dichos préstamos, Inveready Biotech II S.C.R. S.A. e Isabel Lozano Fernández reducen de forma transitoria su participación accionarial en la compañía del 12,40% al 12,10% y del 2,72% al 2,41% respectivamente.

Asimismo, se ha procedido a resolver el contrato de préstamo de 127.703 acciones otorgado el pasado 19 de julio de 2017 y con vencimiento el 19 de julio de 2018 entre ATRYS y Delfinus I&C S.L., sociedad controlada al 100% por Don Santiago de Torres Sanahuja, Presidente Ejecutivo de Compañía.

Con la devolución de las 127.703 acciones otorgadas en préstamo a ATRYS HEALTH, que tenían como objetivo garantizar correctamente las funciones del proveedor de liquidez, Don Santiago de Torres Sanahuja incrementa su participación directa e indirecta en la compañía del 6,10% al 6,70%.

Ver [Hecho Relevante del 20/07/2018](#).

Con fecha **27 de julio de 2018**, ATRYS HEALTH comunicó la compra del 100% de las acciones de International Telemedicine Hospital, S.L. ("ITH"), uno de los mayores operadores de tele-cardiología españoles.

Adicionalmente, se informó que el Consejo de Administración de ATRYS HEALTH ha tomado la decisión, tras conocer el contenido del informe de Due Diligence, de no ejecutar la oferta vinculante de adquisición del 100% de TELRADS S.L..

Ver [Hecho Relevante del 27/07/2018](#).

Con fecha **1 de agosto**, la compañía comunicó que Inveready Venture Finance I, S.C.R. el vehículo de deuda híbrida del

Grupo Inveready, disminuyó, de forma puntual para poder dar entrada a nuevos inversores institucionales, su participación directa en la Sociedad con la venta de 110.000 acciones.

La participación directa de Inveready Venture Finance I, S.C.R. en ATRYS pasó del 2,35% al 1,81%. Como consecuencia de lo anterior, la posición global de los fondos del Grupo Inveready en el accionariado de ATRYS pasaron del 19,04% al 18,48%, manteniéndose como principal accionista de la compañía.

Ver [Hecho Relevante del 01/08/2018](#).

Con fecha **10 de septiembre de 2018**, la compañía comunicó vía Hecho Relevante que ATRYS HEALTH y SANITAS, (Grupo BUPA), han firmado un contrato de colaboración para la puesta en marcha y gestión por parte de ATRYS del Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada en las instalaciones HOSPITAL SANITAS CIMA de Barcelona, donde se ubicará el Centro Oncológico Integral de Excelencia de CIMA.

El Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada contará con aceleradores lineales de tecnología punta, TrueBeam STx de Varian Medical Systems, y equipos de última generación para el diagnóstico de imagen. La inversión inicial asumida por ATRYS para la puesta en marcha del Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada ascenderá a 6 millones de euros. El Centro de Excelencia Oncológica de SANITAS CIMA en Barcelona tiene como objetivo realizar un completo abordaje personalizado al paciente oncológico con tratamientos adecuados al perfil genómico del tumor y del paciente. Para ello contará también con el servicio de diagnóstico de ATRYS de Anatomía Patológica y molecular y el desarrollo conjunto de líneas de investigación en biopsia líquida y estudios genéticos.

La apertura del Centro Oncológico Integral de Excelencia de HOSPITAL SANITAS CIMA en el que se incorpora el Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada gestionado por ATRYS, está prevista para mediados del 2019.

Ver [Hecho Relevante del 10/09/2018](#).

Con fecha **3 de octubre**, la compañía comunicó vía Hecho Relevante que como consecuencia de una reestructuración de cartera, la sociedad Inveready Seed Capital, SCR, SA, procedió a ejecutar mediante el mercado de bloques, sendas transacciones de compra y venta de 539.250 acciones de Atrys. Tras ambas operaciones la participación de Inveready Seed Capital, SCR, SA en el capital de Atrys se ha mantenido inalterada y asciende a 539.250 acciones.

Ver [Hecho Relevante del 3/10/2018](#).

Con fecha **19 de octubre de 2018** la compañía comunicó que había cerrado la adquisición de una participación significativa en Llebalust Patología, S.L. ("LLEBALUST") uno de los principales operadores independientes de Anatomía Patológica en España. A través de esta adquisición, ATRYS consolida una cifra de negocios de €3,8 millones de euros y 920 mil euros de Ebitda, incorporando al balance del Grupo una compañía sin endeudamiento financiero.

Está previsto que el cierre de la operación se realice dentro de los próximos 30 días una vez se cumplan las cláusulas suspensivas habituales en este tipo de operaciones.

Ver [Hecho Relevante del 19/10/2018](#).

**ACTA DE ACUERDOS POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ATRYS HEALTH, S.A.
DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2018**

Don Alberto Castañeda González, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la mercantil arriba indicada, que tiene su domicilio en Calle Velázquez 24, 4º Izquierda, 28001, Madrid:

CERTIFICA:

Que el día 26 de octubre de 2018 se ha recibido en el domicilio social de la Sociedad la última de las cartas firmadas por cada uno de los miembros del Consejo de Administración, es decir:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En virtud de las citadas cartas firmadas, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, se adoptaron los siguientes acuerdos por unanimidad, que constituyen, votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración, y sin que ningún miembro del Consejo se haya opuesto a este procedimiento:

ACUERDOS

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018. Este acuerdo había sido informado favorablemente por la Comisión de Auditoría en su reunión de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad. Este acuerdo había sido informado favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

Se adjuntan como **Anexo Primero** los Estados Financieros Intermedios individuales correspondientes al primer semestre de 2018.

Se adjuntan como **Anexo Segundo** los Estados Financieros Consolidados de Atrys Health, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al primer semestre de 2018.

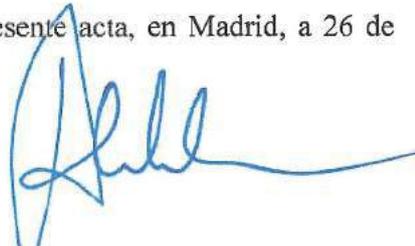
ASIMISMO CERTIFICA: Que los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Atrys Health, S.A. correspondientes al primer semestre de 2018 han sido firmados por la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Se hace constar, a los efectos del artículo 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, que la carta-circular en que constan los acuerdos ha sido remitida por cada uno de los administradores dentro del plazo de diez días contados desde la fecha de recepción de la solicitud de emisión del voto, solicitud, que consta en la misma carta-circular.

Y para que conste a los efectos oportunos, emito la presente acta, en Madrid, a 26 de octubre de 2018



El Presidente
Don Santiago de Torres Sanahuja



Secretario no Consejero
Don Alberto Castañeda González

ANEXO PRIMERO

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES
CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2018.**



ATRY'S HEALTH, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE
2018 JUNTO CON EL INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS



ATRY'S HEALTH, S.A.

Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2018 junto con
el Informe de Revisión Limitada
de Estados Financieros Intermedios

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL 30 DE JUNIO DE 2018:

Balances al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los periodos semestrales terminados el 30 de junio 2018 y el 30 de junio de 2017

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de junio 2018 y al ejercicio anual 2017

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2018 y el 30 de junio de 2017

Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2018



ATRYS HEALTH, S.A.

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios

A los Accionistas de ATRYS HEALTH, S.A.:

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios adjuntos de ATRYS HEALTH, S.A., que comprenden el balance al 30 de junio de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al período de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de ATRYS HEALTH, S.A. son responsables de la elaboración y presentación razonable de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con el marco de información financiera aplicable a la Sociedad que se identifica en la Nota 2.a de las notas explicativas adjuntas y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios adjuntos basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede entenderse como una auditoría de estados financieros intermedios, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ATRYS HEALTH, S.A. al 30 de junio de 2018, y de los resultados de sus operaciones para el período de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos de énfasis

Tal como se indica en la nota 2.e de las notas explicativas adjuntas, el activo de la Sociedad muestra a 30 de junio de 2018, un inmovilizado intangible valorado en 15.210.977,81 euros, que corresponde principalmente a proyectos de investigación y desarrollo, que han sido desarrollados internamente por la Sociedad. A su vez, en el patrimonio neto y en el epígrafe de pasivos por impuesto diferido, figuran registradas subvenciones de capital y tipo de interés por un importe bruto de 5.948.190,91 euros, que se encuentran íntimamente ligados a los citados proyectos de investigación y desarrollo, y que se irán imputando a la cuenta de resultados como ingreso a medida que éstos se amorticen. Los Administradores han analizado la viabilidad económico-financiera de todos los proyectos y han considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo del balance, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de la Sociedad para hacer frente a sus inversiones presupuestadas para continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento diseñado para ejercicios venideros.

A su vez, tal como se indica en la nota 13 de las notas explicativas adjuntas, la Sociedad mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 5.102.332,16 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios, permitirán la compensación de los mismos.

Los estados financieros Intermedios adjuntos se han preparado de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, que presupone la continuidad de la Sociedad en el futuro y la generación de flujos de caja suficientes para la realización de los activos y el pago de los pasivos según la clasificación y el importe mostrado, aspecto que dependerá del éxito de los proyectos de desarrollo activados y del cumplimiento de los planes de negocio. Si los proyectos de desarrollo activados no tuvieran éxito y/o no se cumplieran los planes de negocio, quedaría cuestionada la recuperabilidad del inmovilizado intangible y de los créditos fiscales activados.

Asimismo, cabe destacar que los créditos fiscales anteriormente indicados, recogen deducciones correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las cuales fueron desestimadas por la Administración Tributaria durante el proceso de revisión al que fue sometida la Sociedad en 2014. Posteriormente, se presentó reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo que fue desestimada durante el ejercicio 2017. No obstante, la Sociedad interpuso Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y solicitó a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El procedimiento de reclamación se encuentra actualmente pendiente de resolución, y los Administradores y sus asesores fiscales consideran que, una vez obtenido el informe favorable del perito, es probable que se obtenga un fallo favorable a la Sociedad, motivo por el cual se ha decidido mantener activadas las deducciones que se encuentran en cuestión. No obstante, al cierre del ejercicio 2017, los Administradores consideraron adecuado provisionar un importe de 335.625 euros, con el objetivo de cubrir una eventual contingencia en la revisión de alguno de los proyectos en cuestión, la cual se mantiene vigente a 30 de junio de 2018. A fecha de emisión del presente informe, no podemos determinar cuál será el desenlace final del litigio.

Las cuestiones indicadas anteriormente, no afectan a nuestra conclusión.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de **ATRY'S HEALTH, S.A.** en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 7/2017, del Mercado Alternativo Bursátil sobre "Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil".

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº 51273)


Agustín Checa Jiménez (ROAC 2.406)
Socio-Auditor de Cuentas

29 de octubre de 2018

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PER INCORPORAR AL PROTOCOL

BDO AUDITORES, S.L.P.

2018 Núm.20/18/16257

CÒPIA
Informe d'auditoria de comptes subjecta
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

ATRY'S HEALTH, S.A.

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2018

ATRY'S HEALTH, S.A.**BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresados en Euros)

ACTIVO	Notas Explicativas	30/06/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE		28.174.961,99	26.402.628,49
Inmovilizado intangible	Nota 4	15.210.977,81	14.363.797,81
Desarrollo		15.032.522,20	14.193.247,51
Patentes, licencias, marcas y similares		131.446,50	124.822,32
Aplicaciones informáticas		47.009,11	45.727,98
Inmovilizado material	Nota 5	2.271.147,31	2.387.514,03
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.228.675,27	2.358.469,98
Inmovilizado materiales en curso		42.472,04	29.044,05
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		3.391.974,24	3.350.938,58
Instrumentos de patrimonio	Nota 8	1.603.948,27	1.603.948,27
Créditos a empresas del grupo	Notas 7.b y 16.1	1.788.025,97	1.746.990,31
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 7.b	2.198.530,47	1.478.256,39
Créditos a terceros		1.261.202,38	578.766,94
Otros activos financieros		937.328,09	899.489,45
Activos por impuestos diferido	Nota 13	5.102.332,16	4.822.121,68
ACTIVO CORRIENTE		13.057.073,71	12.191.144,96
Existencias		207.898,12	207.898,12
Comerciales		207.898,12	207.898,12
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		2.898.879,31	2.863.388,38
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 7.b	2.424.451,40	2.454.666,46
Deudores varios	Nota 7.b	790,74	726,51
Activos por impuesto corriente	Nota 13	36,69	46,61
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	473.600,48	407.948,80
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7.b	35.791,68	35.791,68
Otros activos financieros		35.791,68	35.791,68
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7.a	9.914.504,60	9.084.066,78
Tesorería		9.914.504,60	9.084.066,78
TOTAL ACTIVO		41.232.035,70	38.593.773,45

ATRY'S HEALTH, S.A.**BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

(Expresados en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Explicativas	30/06/2018	31/12/2017
PATRIMONIO NETO		27.895.229,52	23.502.318,81
Fondos propios	Nota 11	23.434.182,14	18.961.077,47
Capital	Nota 11.1	204.303,29	176.134,29
Capital escriturado		204.303,29	176.134,29
Prima de emisión	Nota 11.2	21.795.684,80	17.823.855,80
Reservas	Nota 11.3	1.574.496,30	1.101.396,18
Legal y estatutarias		68.181,06	68.181,06
Otras Reservas		1.506.315,24	1.033.215,12
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Nota 11.4	(344.086,72)	(586.851,10)
Resultado del periodo		203.784,47	446.542,30
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	4.461.047,38	4.541.241,34
PASIVO NO CORRIENTE		10.106.156,51	10.890.772,25
Provisiones a largo plazo	Nota 13	335.625,00	335.625,00
Otras provisiones		335.625,00	335.625,00
Deudas a largo plazo	Nota 9.1	8.283.387,98	9.041.272,22
Deudas con entidades de crédito		644.036,57	927.106,62
Otros pasivos financieros		7.639.351,41	8.114.165,60
Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	1.487.143,53	1.513.875,03
PASIVO CORRIENTE		3.230.649,67	4.200.682,39
Deudas a corto plazo	Nota 9.1	2.115.524,68	2.551.827,39
Deudas con entidades de crédito		831.051,39	997.114,35
Otros pasivos financieros		1.284.473,29	1.554.713,04
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.058.423,10	1.648.855,00
Proveedores	Nota 9.1	594.549,57	826.486,93
Acreedores varios	Nota 9.1	303.464,73	526.536,31
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 9.1	30.851,42	38.877,25
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	129.557,38	256.954,51
Periodificaciones a corto plazo		56.701,89	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		41.232.035,70	38.593.773,45

ATRY'S HEALTH, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS SEMESTRALES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y EL 30 DE JUNIO DE 2017
 (Expresadas en Euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas Explicativas	2018 (6 meses)	2017 (6 meses)
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 19	2.026.488,15	1.673.610,82
Ventas netas		2.026.488,15	1.673.610,82
Trabajos realizados por la empresa para su activo	Nota 4	989.674,71	757.193,75
Aprovisionamientos	Nota 14.1	(406.954,98)	(370.777,41)
Consumo de mercaderías		(352.978,79)	(264.531,93)
Trabajos realizados por otras empresas		(53.976,19)	(106.245,48)
Otros ingresos de explotación		8.100,27	2.342,00
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.100,27	2.342,00
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado		-	-
Gastos de personal		(993.814,79)	(815.147,35)
Sueldos, salarios y asimilados		(805.011,87)	(651.649,41)
Cargas sociales	Nota 14.2	(188.802,92)	(163.497,94)
Otros gastos de explotación		(1.028.337,45)	(685.644,14)
Servicios exteriores		(903.510,99)	(642.016,91)
Tributos		(124.826,46)	(43.627,23)
Amortización del inmovilizado	Notas 4 y 5	(337.640,75)	(391.164,23)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		106.925,46	117.669,82
Otros resultados		(867,79)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		363.572,83	288.083,26
Ingresos financieros		41.058,72	30.990,76
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros, empresas del grupo y asociadas		41.035,66	30.968,79
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		23,06	21,97
Gastos financieros		(367.925,64)	(326.896,98)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(7.164,14)	(39.984,78)
Por deudas con terceros		(360.761,50)	(286.912,20)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(111.101,61)	(10.806,70)
Cartera de negociación y otros		(111.101,61)	(10.806,70)
Diferencias de cambio		(2.030,31)	1.112,57
RESULTADO FINANCIERO	Nota 14.3	(439.998,84)	(305.600,35)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(76.426,01)	(17.517,09)
Impuestos sobre beneficios	Nota 13	280.210,48	310.714,76
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		203.784,47	293.197,67
RESULTADO DEL PERIODO		203.784,47	293.197,67

ATRY'S HEALTH, S.A.

**ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL PERIODO
DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y EN EL EJERCICIO ANUAL 2017**
(Expresado en Euros)

	Notas Explicativas	2018 (6 meses)	2017
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		203.784,47	446.542,30
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	-	362.069,01
Efecto impositivo	Nota 13	-	(91.307,75)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-	270.761,26
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	(106.925,46)	(221.440,16)
Efecto impositivo	Nota 13	26.731,50	56.150,53
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(80.193,96)	(165.289,63)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		123.590,51	552.013,93

ATRY'S HEALTH, S.A.

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL EJERCICIO ANUAL 2017**

(Expresado en Euros)

	Capital Escriturado	Prima de Asunción	Reservas	Acciones Propias	Resultado del Ejercicio	Subvenciones de capital	Total
Saldo al final del ejercicio 2016	111.531,51	8.714.863,82	1.239.461,03	(426.136,40)	12.656,67	4.435.769,71	14.088.146,34
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	446.542,30	105.471,63	552.013,93
Operaciones con socios o propietarios	64.602,78	9.108.991,98	(106.848,91)	(160.714,70)	-	-	8.906.031,15
Ampliación de capital	64.602,78	9.108.991,98	(290.888,83)	-	-	-	8.882.705,93
Operaciones con acciones propias	-	-	184.039,92	(160.714,70)	-	-	23.325,22
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(31.215,94)	-	(12.656,67)	-	(43.872,61)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	12.656,67	-	(12.656,67)	-	-
Otras variaciones	-	-	(43.872,61)	-	-	-	(43.872,61)
Saldo al final del ejercicio 2017	176.134,29	17.823.855,80	1.101.396,18	(586.851,10)	446.542,30	4.541.241,34	23.502.318,81
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	203.784,47	(80.193,96)	123.590,51
Operaciones con socios o propietarios	28.169,00	3.971.829,00	26.557,82	242.764,38	-	-	4.269.320,20
Ampliaciones de capital	28.169,00	3.971.829,00	(254.999,94)	-	-	-	3.744.998,06
Operaciones con acciones propias	-	-	281.557,76	242.764,38	-	-	524.322,14
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	446.542,30	-	(446.542,30)	-	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	446.542,30	-	(446.542,30)	-	-
Saldo al 30 de junio de 2018	204.303,29	21.795.684,80	1.574.496,30	(344.086,72)	203.784,47	4.461.047,38	27.895.229,52

ATRY'S HEALTH, S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y EL 30 DE JUNIO DE 2017
 (Expresados en euros)

	2018 (6 meses)	2017 (6 meses)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(414.931,66)	739.275,79
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(76.426,01)	(17.517,09)
Ajustes al resultado	557.582,21	580.207,33
Amortización del inmovilizado	337.640,75	391.164,23
Imputación a subvenciones	(106.925,46)	(117.669,82)
Ingresos financieros	(41.058,72)	(30.990,76)
Gastos financieros	367.925,64	326.896,98
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		10.806,70
Cambios en el capital corriente	(569.217,75)	332.536,33
Existencias	-	2.635,36
Deudores y otras cuentas a cobrar	(35.487,74)	240.700,36
Acreedores y otras cuentas a pagar	(590.431,90)	89.200,61
Otros pasivos corrientes	56.701,89	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(326.870,11)	(155.950,78)
Pago de intereses	(367.925,64)	(326.896,98)
Cobro de intereses	41.058,72	30.990,76
Pagos por impuesto sobre beneficios	(3,19)	139.955,44
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.829.763,77)	(2.373.946,08)
Pagos por inversiones	(1.829.763,77)	(2.373.946,08)
Empresas del grupo y asociadas	(41.035,66)	(819.192,75)
Inmovilizado intangible	(1.014.704,58)	(765.609,68)
Inmovilizado material	(53.749,45)	(69.031,37)
Otros activos financieros	(720.274,08)	(720.112,28)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	3.075.133,25	(99.254,32)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	4.269.320,20	15.457,37
Operaciones con instrumentos de patrimonio	4.269.320,20	15.457,37
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(1.194.186,95)	(114.711,69)
Emisión	-	208.874,06
Deudas con entidades de crédito	-	60.000,00
Otras	-	148.874,06
Devolución y amortización de	(1.194.186,95)	(323.585,75)
Deudas con entidades de crédito	(449.133,01)	(98.069,23)
Otras	(745.053,94)	(225.516,52)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	830.437,82	(1.733.924,61)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9.084.066,78	2.826.443,02
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	9.914.504,60	1.092.518,41

ATRY'S HEALTH, S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2018

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD

a) Constitución y Domicilio Social

ATRY'S HEALTH, S.A (en adelante, "la Sociedad") fue constituida en Madrid, el 4 de enero de 2007, con la denominación ALTHIA HEALTH, S.L. La Sociedad procedió en mayo de 2016 a transformarse en una Sociedad Anónima, modificando su denominación a la actual, como paso previo para su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, en julio de 2016. Tiene establecido su domicilio social en Madrid en Calle Velázquez, número 24, cuarto derecha.

b) Actividad

La actividad principal de la Sociedad es el diagnóstico, pronóstico e investigación del cáncer y de las lesiones precancerosas. Su objeto social consiste en la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédico.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. No obstante, los Estados Financieros Intermedios adjuntos corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2018. En el resto de Notas Explicativas, cada vez que se haga referencia al "periodo 2018", se referirá al periodo iniciado el 1 de enero y finalizado el 30 de junio del 2018, y "ejercicio 2017", al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre del 2017.

c) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

a) Imagen Fiel

Los Estados Financieros Intermedios del periodo 2018 han sido obtenidos a partir de los registros contables de la Sociedad y se han formulado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera al 30 de junio de 2018, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

b) Principios Contables Aplicados

Los Estados Financieros Intermedios se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad.

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, los Estados Financieros Intermedios se presentan expresados en euros.

d) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios es responsabilidad de los Administradores. En los presentes Estados Financieros Intermedios se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La estimación de vidas útiles de activos intangibles y materiales.
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas.
- La evaluación de los gastos de desarrollo activados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de los Estados Financieros Intermedios, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

e) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

El activo muestra a 30 de junio de 2018, un inmovilizado intangible valorado en 15.210.977,81 euros, que corresponde principalmente a proyectos de investigación y desarrollo, que han sido desarrollados internamente por la Sociedad. Los Administradores han analizado la viabilidad económico-financiera de todos los proyectos y han considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de la Sociedad para hacer frente a sus inversiones, continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento presupuestado para ejercicios venideros.

A su vez, tal como se indica en la nota 13, la Sociedad mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales de años anteriores y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 5.102.332,16 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios, permitirán la compensación de los mismos en un plazo máximo de 10 años. A su vez, en lo que se refiere a las deducciones pendientes de compensar, la Sociedad también podría considerar la posibilidad de solicitar la monetización de las mismas, como ya ha hecho en ejercicios anteriores con algunas de ellas, cumpliendo en la actualidad los requisitos para poder solicitarlo.

Por todo lo indicado y a pesar de la incertidumbre inherente a algunos de los citados aspectos, los Administradores consideran que no existen indicios de un posible incumplimiento del principio de empresa en funcionamiento, teniendo el convencimiento, con la información disponible en la actualidad, de que los resultados para los próximos ejercicios serán incluso mejores a los recogidos en el plan de negocio de la Sociedad.

f) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del Balance, del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y del Estado de Flujos de Efectivo, además de las cifras del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 las correspondientes al ejercicio de 12 meses anterior finalizado el 31 de diciembre de 2017 (al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, en el caso del Estado de Flujos de Efectivo), que forman parte de las cuentas anuales del ejercicio 2017.

Los presentes Estados Financieros Intermedios incorporan el resultado generado hasta el 30 de junio de 2018, siendo las cifras comparativas las correspondientes al resultado generado hasta el 30 de junio de 2017. Este hecho debe ser considerado en la interpretación de los Estados Financieros Intermedios y notas explicativas adjuntas a los mismos.

g) Cambios en Criterios Contables

Durante el ejercicio 2018, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2017.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus Estados Financieros Intermedios para el periodo 2018, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Gastos de Desarrollo

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección de la Sociedad tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo que figuran en el activo se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual, y siempre dentro del plazo de cinco años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento activado como desarrollo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias. Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento activado como desarrollo cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de patentes o similares, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

La propiedad industrial, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10% anual.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, todas ellas destinadas a uso propio y no a la venta de terceros, o programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas antes referidas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas mencionadas incurridas durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el periodo en el que la Sociedad espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Instalaciones Técnicas	20%	5
Maquinaria	10%	10
Utillaje	10%	10
Otras instalaciones	10%	10
Mobiliario	10%	10
Equipos informáticos	25%	4
Otro inmovilizado material	14%	7

Al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

c) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar

La Sociedad clasifica un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Para los contratos de arrendamiento financiero, al inicio del mismo, se registra un activo de acuerdo con su naturaleza, según se trate de un elemento del inmovilizado material o intangible, y un pasivo financiero por el mismo importe, que será el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el balance consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

d) Instrumentos Financieros

La Sociedad determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del balance.

Los instrumentos financieros utilizados por la Sociedad, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. En esta categoría se incluyen los préstamos a tipo de interés inferior al del mercado o tipo de interés cero. En estos casos, la Sociedad valora el pasivo financiero a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo. Asimismo, registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe equivalente a los gastos financieros que se hubieran producido de considerarse aplicable el tipo de interés de mercado incrementando el pasivo por idéntico importe. Adicionalmente, la diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado del préstamo se registra como subvención de capital y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.3 de la NECA 18 “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” del vigente Plan General de Contabilidad.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito, se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

La corrección valorativa por deterioro de deudores al 30 de junio de 2018, se ha estimado en función del análisis de cada uno de los saldos individualizados pendientes de cobro a dicha fecha.

Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento

Corresponde a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para lo que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, aplicando el método el tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor del activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor del mercado del instrumento.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas

Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Posteriormente, se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al cierre del ejercicio, y cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable, se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa se determina como la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados, mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

Fianzas Entregadas

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos y prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se registran como un pago anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio. En caso de fianzas entregadas a corto plazo se valoran por el importe desembolsado.

e) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

f) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio positivas como negativas que se originan en este proceso, así como las que se generan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio en el que surgen.

g) Impuesto sobre Beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El Impuesto sobre Beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por la Sociedad como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias o directamente en el Patrimonio Neto, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

h) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. En consecuencia, sólo se contabilizan los ingresos procedentes de prestación de servicios cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b) Es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción
- c) El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad.
- d) Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

i) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

j) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones de capital no reintegrables, así como las donaciones y legados, se valoran por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido. Inicialmente se imputan como ingresos directamente al Patrimonio Neto y se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por estas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja de los mismos.

Las subvenciones destinadas a la cancelación de deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produce la cancelación, excepto si se recibieron en relación a una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento financiado.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

k) Subvenciones de Tipo de Interés

La Sociedad tiene concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad ha procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en el Patrimonio Neto como una subvención de tipo de interés. La transferencia de estas subvenciones a la cuenta de pérdidas y ganancias se vinculará a la finalidad otorgada a los recursos subvencionados, y se transferirán al resultado del ejercicio a medida que se incurran, amorticen o den de baja los gastos de desarrollo.

l) Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

m) Estados de Flujos de Efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del periodo 2018, hasta 30 de junio, es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas	30/06/2018
Coste:			
Desarrollo	14.769.780,90	989.674,71	15.759.455,61
Propiedad industrial	233.070,09	18.168,48	251.238,57
Aplicaciones Informáticas	186.670,83	6.861,39	193.532,22
	15.189.521,82	1.014.704,58	16.204.226,40
Amortización Acumulada:			
Desarrollo	(576.533,39)	(150.400,02)	(726.933,41)
Propiedad industrial	(108.247,77)	(11.544,30)	(119.792,07)
Aplicaciones Informáticas	(140.942,85)	(5.580,26)	(146.523,11)
	(825.724,01)	(167.524,58)	(993.248,59)
Inmovilizado Intangible Neto	14.363.797,81	847.180,00	15.210.977,81

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2017, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	31/12/2017
Coste:			
Desarrollo	13.208.907,74	1.560.873,16	14.769.780,90
Propiedad industrial	194.137,83	38.932,26	233.070,09
Aplicaciones informáticas	160.997,83	25.673,00	186.670,83
	13.564.043,40	1.625.478,42	15.189.521,82
Amortización Acumulada:			
Desarrollo	(275.733,35)	(300.800,04)	(576.533,39)
Propiedad industrial	(87.577,41)	(20.670,36)	(108.247,77)
Aplicaciones informáticas	(125.307,81)	(15.635,04)	(140.942,85)
	(488.618,57)	(337.105,44)	(825.724,01)
Inmovilizado Intangible Neto	13.075.424,83	1.288.372,98	14.363.797,81

El detalle por proyecto de los costes internos activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el periodo 2018, así como los acumulados hasta el 30 de junio de 2018, son los siguientes, en euros:

	31/12/2017	Altas	Bajas	30/06/2018
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.090.755,62	26.201,13	-	2.116.956,75
Modelos avanzados de diagnóstico personal	4.385.462,19	693.673,13	-	5.079.135,32
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.492.639,26	77.431,33	-	3.570.070,59
Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia	431.311,03	192.369,12	-	623.680,15
Total	14.769.780,90	989.674,71	-	15.759.455,61

El detalle por proyecto de los costes internos activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2017 así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2017, son los siguientes, en euros:

	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.033.378,45	57.377,17	-	2.090.755,62
Modelos avanzados de diagnóstico personal	3.575.354,09	810.108,10	-	4.385.462,19
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.230.562,40	262.076,86	-	3.492.639,26
Predictores de respuesta frente a radio e inmunoterapia	-	431.311,03	-	431.311,03
Total	13.208.907,74	1.560.873,16	-	14.769.780,90

En el mes de febrero de 2016, se iniciaron los tratamientos de radioterapia, mediante la utilización de un equipo de radioterapia de última tecnología para el tratamiento oncológico adquirido por la Sociedad durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, se consideró concluido parte del proyecto de desarrollo denominado “Modelos avanzados de diagnóstico personal”, el cual estaba ligado íntimamente a la adecuación y puesta en marcha de este servicio, y se inició la amortización del mismo, en un periodo de 5 años. El resto de proyectos se encuentran todavía en fase de desarrollo, sin que se hayan producido desviaciones relevantes, ni en el cumplimiento de los diferentes hitos, ni en las inversiones presupuestadas.

Proyectos “Glioblastomas” y “Cáncer de mama”

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico, Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para la cesión temporal de los derechos sobre el proyecto “Glioblastomas”. En el ejercicio, 2017, la Sociedad alcanzó un segundo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación al proyecto denominado “Cáncer de mama”. En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad ha facturado a Higea Biotech los costes de desarrollo de estos proyectos en los que ha incurrido durante los ejercicios 2016 y 2017, así como durante el periodo 2018, a un precio de mercado. La Sociedad sigue manteniendo los derechos sobre el resultado final de los mismos y recuperará su plena propiedad, una vez finalice su desarrollo íntegro.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 30 de junio 2018 y al 31 de diciembre de 2017, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	30/06/2018	31/12/2017
Aplicaciones informáticas	120.895,83	120.895,83

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del periodo 2018, es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas	30/06/2018
Coste:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.356.172,76	30.336,19	5.386.508,95
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	47.573,77	2.731,20	50.304,97
Equipos proceso de información	44.718,54	7.254,07	51.972,61
Construcciones en curso	29.044,05	-	29.044,05
Instalaciones técnicas en montaje	-	13.427,99	13.427,99
	5.477.509,12	53.749,45	5.531.258,57
Amortización Acumulada:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.881.110,07)	(165.029,50)	(3.046.139,57)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(33.898,63)	(2.136,35)	(36.034,98)
Equipos proceso de información	(28.723,85)	(2.950,32)	(31.674,17)
Otro inmovilizado material	(146.262,54)	-	(146.262,54)
	(3.089.995,09)	(170.116,17)	(3.260.111,26)
Inmovilizado Material Neto	2.387.514,03	(116.366,72)	2.271.147,31

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2017, fue el siguiente, en euros:

	31/12/2016	Altas	31/12/2017
Coste:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.176.577,46	179.595,30	5.356.172,76
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	44.198,08	3.375,69	47.573,77
Equipos proceso de información	27.107,56	17.610,98	44.718,54
Construcciones en curso	29.044,05	-	29.044,05
	5.276.927,15	200.581,97	5.477.509,12
Amortización Acumulada:			
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.444.717,06)	(436.393,01)	(2.881.110,07)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(29.310,07)	(4.588,56)	(33.898,63)
Equipos proceso de información	(25.307,94)	(3.415,91)	(28.723,85)
Otro inmovilizado material	(146.262,54)	-	(146.262,54)
	(2.645.597,61)	(444.397,48)	(3.089.995,09)
Inmovilizado Material Neto	2.631.329,54	(243.815,51)	2.387.514,03

Otra información

La totalidad del inmovilizado material de la Sociedad se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 30 de junio 2018 y al 31 de diciembre de 2017, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	30/06/2018	31/12/2017
Instalaciones Técnicas	861.343,54	847.917,91
Maquinaria	1.318.140,88	-
Mobiliario	662,81	-
Equipos para procesos de información	24.914,81	24.896,99
	2.205.062,04	872.814,90

NOTA 6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos Operativos (la Sociedad como Arrendatario)

El cargo a los resultados del periodo 2018 en concepto de arrendamiento operativo ha ascendido a 122.030,25 euros (242.998,07 euros en el ejercicio 2017).

Los gastos de arrendamiento del periodo 2018 y del ejercicio 2017, corresponden principalmente al arrendamiento de las oficinas del domicilio social, el alquiler de laboratorios que utiliza la Sociedad y otros contratos de arrendamiento.

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación, en euros:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Hasta 1 año	245.949	246.213
Entre uno y cinco años	428.640	517.344
Más de cinco años	-	-
Valor actual al cierre del ejercicio	674.589	763.557

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros	
	30/06/2018	31/12/2017
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.b)	3.986.556,44	3.225.246,70

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros	
	30/06/2018	31/12/2017
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 7.a)	9.914.504,60	9.084.066,78
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.b)	2.461.033,82	2.491.184,65
Total	12.375.538,42	11.575.251,43

a) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es como sigue, en euros:

	Saldo a 30/06/2018	Saldo a 31/12/2017
Cuentas corrientes	9.912.987,46	9.083.555,52
Caja	1.517,14	511,26
Total	9.914.504,60	9.084.066,78

b) Préstamos y Partidas a Cobrar

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 30/06/2018		Saldo a 31/12/2017	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	2.424.451,40	-	2.454.666,46
Deudores varios	-	790,74	-	726,51
Total créditos por operaciones comerciales	-	2.425.242,14	-	2.455.392,97
Créditos por operaciones no comerciales				
Créditos a empresas del grupo (Nota 16.1)	1.788.025,97	-	1.746.990,31	-
Imposiciones	67.773,72	-	67.773,72	-
Fianzas y depósitos	856.984,42	35.791,68	819.145,78	35.791,68
Créditos a terceros	1.261.202,38	-	578.766,94	-
Otros activos financieros	12.569,95	-	12.569,95	-
Total créditos por operaciones no comerciales	3.986.556,44	35.791,68	3.225.246,70	35.791,68
Total	3.986.556,44	2.461.033,82	3.225.246,70	2.491.184,65

El detalle de las fianzas y depósitos a largo plazo de la Sociedad a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

Descripción	30/06/2018	31/12/2017
Fianza arrendamientos Barcelona	29.334,40	29.334,40
Garantías por adjudicación de servicios públicos	2.493,00	21.025,00
Garantías por financiación pública de proyectos de I+D	825.157,02	768.786,38
	856.984,42	819.145,78

Imposiciones

El saldo de Imposiciones a cierre del ejercicio, se compone de 67.773,72 euros a largo plazo pignorados por Bankinter como garantía para la obtención del aval exigido con carácter previo para la disposición de una subvención concedida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, formalizado con fecha 13 de diciembre de 2016. El vencimiento de esta pignoración tiene fecha 31 de diciembre de 2019.

En el periodo 2018 y en el ejercicio 2017 no ha habido movimientos en el deterioro de saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Créditos a Terceros

Este epígrafe recoge el crédito concedido por la Sociedad a la entidad Higea Biotech AIE, en aplicación del acuerdo marco de colaboración en el desarrollo de actividades de I+D firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2016. Dicho préstamo se deberá devolver íntegramente en un plazo de 5 años, que finaliza en 2023. En el periodo 2018, la Sociedad ha ampliado el crédito concedido a dicha entidad, presentando un importe total pendiente de cobro de 1.261 miles de euros.

Clasificación por Vencimientos

Al 30 de junio de 2018 y al cierre del 2017, todos los activos financieros de la Sociedad tienen vencimientos inferiores a 1 año a excepción de créditos a terceros y empresas del grupo y de las fianzas y depósitos constituidas a largo plazo que se corresponden a la fianza depositada por el arrendamiento de las oficinas donde se encuentra actualmente ubicada la Sociedad y sus laboratorios y las garantías constituidas por los diferentes préstamos tipo interés 0% recibidos por parte de la Sociedad. En su amplia mayoría estos tienen un vencimiento superior a 5 años.

NOTA 8. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO

El movimiento de las participaciones en Empresas del Grupo durante el periodo 2018 y durante el ejercicio 2017 se presenta a continuación:

Sociedad	31/12/2017	Altas	30/06/2018
<u>Empresas del Grupo - Coste</u>			
Althia Araldi S.L.	1.452,00	-	1.452,00
Ediagnostic- Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	1.600.124,27	-	1.600.124,27
<u>Empresas Asociadas - Coste</u>			
Pathgenetic S.L.	2.372,00	-	2.372,00
Valor Neto Contable	1.603.948,27	-	1.603.948,27

Con fecha 31 de diciembre de 2015, la Sociedad alcanzó un acuerdo con los accionistas de **Ediagnostic Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** para adquirir el 100% de las participaciones de esta sociedad mediante la entrega del 21% del capital social de la Sociedad tras la correspondiente ampliación de capital.

La compraventa se formalizó en el momento en que se efectuó la ampliación de capital durante el ejercicio 2016, aunque en virtud de los acuerdos firmados entre los accionistas de ambas sociedades, se consideró que a 1 de enero de enero de 2016 ya existía por parte de la Sociedad control sobre la Sociedad participada.

La actividad principal de **Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** es proporcionar una oferta integrada de servicios en diferentes especialidades médicas, a través de la telemedicina, incluyendo la asistencia médico-sanitaria dentro de las especialidades de cardiología, radiodiagnóstico, dermatología, oftalmología y anatomía patológica, así como cualquier especialidad que pueda desarrollarse a distancia con nuevas tecnologías.

El resumen del Patrimonio Neto de la filial de la Sociedad, según sus Estados financieros, al 30 de junio de 2018, es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad	Fecha de Balance	Capital Social	Reservas y Rtdos neg ej. anteriores	Resultado Del Ejercicio	Subvenciones	Total Patrimonio Neto	Auditada por:
Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	30/06/2018	61.534,17	1.189.137,79	(61.283,60)	150.731,83	1.340.120,19	BDO

La diferencia a 30 de junio de 2018, entre el valor neto contable y el valor teórico contable de la participación en Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L. no se encuentra provisionada, por considerar la Dirección de la Sociedad, que la participada generará beneficios futuros suficientes que permitirán recuperar íntegramente la inversión realizada.

No se incluyen datos del resto de inversiones por tratarse de sociedades inactivas y de escasa relevancia en la actualidad.

NOTA 9. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)	644.036,57	927.106,62	7.639.351,41	8.114.165,60	8.283.387,98	9.041.272,22

El detalle de pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar (Nota 9.1)	831.051,39	997.114,35	2.213.339,01	2.946.613,53	3.044.390,40	3.943.727,88

9.1) Débitos y partidas a pagar

Su detalle a 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se indica a continuación, euros:

	Saldo a 30/06/2018		Saldo a 31/12/2017	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	594.549,57	-	826.486,93
Acreedores Varios	-	303.464,73	-	526.536,31
Total saldos por operaciones comerciales	-	898.014,30	-	1.353.023,24
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (Nota 9.1.1)	644.036,57	831.051,39	927.106,62	997.114,35
Remuneraciones pendientes de pago	-	30.851,42	-	38.877,25
Otros pasivos financieros (Nota 9.1.2)	7.639.351,41	1.284.473,29	8.114.165,60	1.554.713,04
Total saldos por operaciones no comerciales	8.283.387,98	2.146.376,10	9.041.272,22	2.590.704,64
Total Débitos y partidas a pagar	8.283.387,98	3.044.390,40	9.041.272,22	3.943.727,88

9.1.1) Deudas con Entidades de Crédito

El detalle de las deudas con entidades bancarias a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	30/06/2018	31/12/2017
Préstamos	845.856,79	990.351,98
Pólizas	629.231,17	933.868,99
	1.475.087,96	1.924.220,97

Préstamos

El detalle de los préstamos bancarios al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, expresados en euros, es el siguiente:

Entidad	Garantía	Último Vencimiento	Importe Inicial	Pendiente al 30.06.2018	Pendiente al 31.12.2017
BBVA	Aval 500.000 euros	31/07/2022	1.200.000,00	837.940,45	950.157,04
Liberbank	-	10/12/2019	20.000,00	7.916,34	10.441,50
Santander	-	18/01/2018	90.000,00	-	29.753,44
			1.310.000,00	845.856,79	990.351,98

Pólizas de Crédito

Al 30 de junio de 2018, la Sociedad tiene pólizas de crédito concedidas, con un límite total de 1.073.000 euros (1.003.000 euros en el ejercicio 2017), cuyo importe dispuesto de las mismas asciende a 629.231,17 euros (933.868,99 euros a cierre del ejercicio 2017).

Líneas de Avaes

Al 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, la Sociedad tiene líneas de avales concedidas con un límite total que asciende a 500.000 euros, totalmente dispuesto al cierre. Concretamente se trata de un aval concedido por la entidad Iberaval, como garantía parcial del préstamo bancario de 1,2 millones de euros, destinado a la financiación de un equipo de radioterapia adquirido en el ejercicio 2015.

Los Administradores de la Sociedad consideran que de los avales concedidos no se desprenderán pasivos contingentes.

Vencimiento de las Deudas con entidades de crédito a largo plazo

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al 30 de junio de 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 30/06/2018
Jun-2020	204.773,81
Jun-2021	207.707,54
Jun-2022	213.492,05
Jun-2023	18.063,17
Más de 5 años	-
Total	644.036,57

El detalle de los vencimientos de las deudas con entidades de crédito a largo plazo al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	A 31/12/2017
2019	386.116,68
2020	204.874,33
2021	210.579,93
2022	125.535,68
Más de 5 años	-
Total	927.106,62

9.1.2) Otras Deudas

El detalle de otras deudas a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	30/06/2018	31/12/2017
Ministerio de Industria, turismo y negocio	42.638	57.693
CDTI	88.658	111.178
Ministerio de Sanidad	5.085.906	5.718.235
Ministerio de Ciencia e Innovación	277.390	284.525
Ministerio de Economía y Competitividad	645.209	781.153
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	99.609	147.476
Ministerio de Economía y Competitividad	148.935	146.482
CDTI proyecto Integrado	641.155	653.518
Préstamo participativo accionistas a largo plazo	227.748	229.380
Préstamo Gliomathrapy	372.680	356.049
Préstamo Predictgyn	276.954	264.595
Ministerio de Economía y Competitividad	176.047	168.191
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	123.246	117.746
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	101.880	97.084
Ministerio de Economía y Competitividad	72.920	69.666
Préstamo cesión acciones propias (ver nota 11.4)	385.663	274.561
Otras deudas	157.187	191.347
Total	8.923.825	9.668.879

La práctica totalidad de los préstamos concedidos están destinados a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por la Sociedad en el desarrollo de sus proyectos de investigación.

Préstamo Ministerio de Sanidad

La Sociedad refinanció, durante el ejercicio 2017, las tres cuotas anuales correspondientes a los préstamos recibidos del Ministerio de Sanidad que vencían en el ejercicio, cuyos importes ascendían a un total de 600.000 euros. Sobre las cuotas refinanciadas, se aplica un tipo de interés de 3% y se pagarán en 12 plazos, siendo el último vencimiento el mes de abril de 2020.

Préstamo Programa Innacto

Las cuotas con vencimiento en 2017 ascendían a 72.533 euros y se aplazaron hasta el mes de diciembre de 2020, mediante 12 plazos, devengado un interés del 3%.

Vencimiento de las Otras Deudas a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos correspondientes a las otras deudas a largo plazo al cierre del periodo 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	30/06/2018
Jun-2020	1.417.739,10
Jun-2021	903.464,17
Jun-2022	854.174,22
Jun-2023	787.710,06
Jun-2024 y siguientes	3.676.263,86
Total	7.639.351,41

El detalle de los vencimientos correspondientes a las otras deudas a largo plazo al cierre del ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2017
2019	1.323.068,35
2020	941.654,96
2021	871.302,20
2022	877.774,46
2023 y siguientes	4.100.365,63
Total	8.114.165,60

Los importes indicados en los cuadros anteriores, corresponden a la valoración a coste amortizado de los préstamos subvencionados y por tanto coinciden con los saldos pendientes al cierre del periodo. Sin embargo, no coinciden con las salidas de caja efectiva que se producirán en cada vencimiento.

NOTA 10. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La actividad de la Sociedad está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

10.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan su exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En el caso de los clientes, los saldos a cobrar se encuentran muy atomizados. Los importes se reflejan en el balance, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. En cuanto a las inversiones, todas son líquidas en el corto plazo, no existiendo ninguna restricción a su libre disposición, a excepción de aquellos que se encuentran pignorados en garantía de préstamos recibidos o servicios a prestar, detallados en la nota 7.

En cuanto a las inversiones en la Sociedad del grupo Ediagnostic, dada la positiva evolución del negocio de esta sociedad y las inversiones que se prevé realizar durante el segundo semestre de 2018 para reforzar su posición en el mercado de la telemedicina, se considera que no existen dudas acerca de la recuperabilidad de la inversión realizada.

10.2) Riesgo de Liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender a todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra en su balance, así como las líneas crediticias y de financiación suficiente como se detalla en la nota 9 anterior. A este respecto, la sociedad amplió de forma significativa sus líneas de crédito durante los ejercicios 2016 y 2017, las cuales permiten afrontar holgadamente sus compromisos de pago a corto plazo, las inversiones presupuestadas en proyectos de investigación y desarrollo, e incluso los derivados de los incrementos de actividad esperados para ejercicios futuros.

La Sociedad mantiene un periodo medio de cobro elevado, debido al peso de las ventas realizadas a clientes del Sector Público, a pesar de que ha mejorado notablemente durante el ejercicio 2017 y el periodo 2018, gracias a la progresiva reducción de la dependencia de este tipo de clientes.

Asimismo, se sigue manteniendo contacto directo con distintos organismos públicos, que se encuentran totalmente predispuestos a seguir respaldando a las sociedades en la financiación de sus proyectos de investigación.

Finalmente, como se describe ampliamente en la nota 11, durante el ejercicio 2017 y el primer semestre de 2018 se han ejecutado tres operaciones de ampliación de capital que han supuesto una entrada de liquidez por un importe de 12 millones de euros, los cuales se van a destinar a financiar las operaciones recurrentes de la Sociedad, la continuidad de los proyectos de investigación en curso y la adquisición de nuevos negocios que permitan el crecimiento y consolidación del Grupo.

10.3) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Parte del endeudamiento de la Sociedad, está sujeto a la evolución de los tipos de interés. Por ello se presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio, sin que se hayan contratado instrumentos de cobertura.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS**11.1) Capital Social**

Al 30 de junio de 2018, una vez efectuadas las ampliaciones de capital detalladas a continuación, el capital de la Sociedad asciende a 204.303,29 euros y está dividido en 20.430.329 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones pertenecen a la misma clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Adicionalmente, todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 30 de junio de 2018, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son los siguientes:

Sociedad	Participación	Número de Acciones
Fondos Grupo Inveready	19,33%	3.949.183
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	15,51%	3.168.744

Ampliación – Primer Semestre 2018

La ampliación de capital acaecida en el primer semestre de 2018, se resume a continuación:

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó ampliar el capital social por importe de 28.169 euros, mediante la emisión de 2.816.900 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión por acción de 1,41 euros. En consecuencia, el importe total de la emisión ha ascendido a 3.999.998 euros, que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada mediante aportaciones dinerarias.

Dicha operación de ampliación de capital ha sido escriturada con fecha 20 de febrero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estos Estados Financieros Intermedios. Los valores emitidos en dichas ampliaciones han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 5 de marzo de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad ha registrado los gastos asociados a las ampliación de capital descrita directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 255 miles de euros.

Ampliaciones - Ejercicio 2017

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2017, se resumen a continuación:

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- a) Ampliación de capital social por importe de 55.765,75 euros mediante la emisión de 5.576.575 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 7.862.970,75 euros. La aportación de esta ampliación se realizó mediante aportación dineraria.
- b) Ampliación de capital social por importe de 8.837,03 euros mediante la emisión de 883.703 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 1.246.021,23 euros. El desembolso de esta ampliación se realizó mediante la compensación de créditos.

Todas las ampliaciones realizadas durante el ejercicio 2017 fueron inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales de dicho ejercicio. Los valores emitidos en dichas ampliaciones han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 18 de enero de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas directamente contra el Patrimonio Neto, con cargo a reservas voluntarias, por un importe de 291 miles de euros.

11.2) Prima de Asunción

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital de los ejercicios 2017, 2016 y 2012, así como de la ampliación de capital del periodo 2018. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

11.3) Reservas

El detalle de las reservas al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente, en euros:

	30/06/2018	31/12/2017
Reserva legal	68.181,06	68.181,06
Reservas voluntarias	1.506.315,24	1.033.215,12
Total	1.574.496,30	1.101.396,18

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 30 de junio de 2018, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

11.4) Acciones Propias

Al 30 de junio de 2018, la Sociedad posee 113.936 acciones propias con un valor de cotización de 344.086,72 euros. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad poseía 272.954 acciones propias por un valor de cotización de 586.851,10 euros.

Parte de esos títulos, concretamente 202.703, fueron cedidos por un miembro del Consejo de Administración en virtud de un acuerdo de préstamo firmado en fecha 19 de julio de 2016, para dar cumplimiento a los requerimientos mínimos establecidos por el proveedor de liquidez contratado por la Sociedad para la salida a cotización en el MAB. Durante el ejercicio 2017, la Sociedad adquirió 75.000 de estas acciones, quedando cedidas a 31 de diciembre de 2017 un total de 127.703 acciones. Esta transacción supuso un beneficio en la cuenta de resultados del ejercicio 2017 de 50.250 euros.

La deuda correspondiente a los títulos cedidos asciende al cierre del periodo 2018 a 385.663,06 euros (ver nota 9.1.2).

El préstamo de títulos tiene una duración de un año y se irá prorrogando de forma tácita anualmente. Se remunera con un interés equivalente al EURIBOR a un año + 0,25%.

La totalidad de las acciones al cierre de ejercicio se encuentran valoradas a valor de mercado por importe de 3,02 euros por acción. Las operaciones realizadas durante el periodo 2018 con acciones propias han supuesto un beneficio de 281.557,76 euros habiendo sido registrados directamente contra el Patrimonio Neto, con abono a reservas voluntarias, de acuerdo con la legislación vigente.

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

El detalle de las subvenciones atribuibles a las sociedades es el siguiente, en euros:

	30/06/2018	31/12/2017
Subvenciones de capital	1.276.078,10	1.276.078,10
Subvenciones por préstamos tipo de interés cero	3.184.969,28	3.265.163,24
Total	4.461.047,38	4.541.241,34

Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importe bruto) por la sociedad, imputada y pendientes de imputar a resultados al 30 de junio de 2018, son las siguientes, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 30/06/2018	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 30/06/2018
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	137.005	-	411.015
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	17.335	-	52.004
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
		1.701.436	425.358	-	1.276.078

Al cierre del periodo 2018, existen subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 434.960,87 euros (ver nota 13). Durante el periodo 2018, no se ha llevado a la cuenta de resultados ninguna de las subvenciones detalladas, dado que se encuentran todas ellas ligadas a proyectos de desarrollo que todavía no han finalizado y, por tanto, no se están amortizando.

El detalle de las subvenciones de capital recibidas (importe bruto) por las sociedades, imputadas y pendientes de imputar a resultados al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Imputado a Impuesto Diferido a 31/12/2017	Traspaso a Resultados en el Ejercicio	Saldo a 31/12/2017
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	60.841	-	182.524
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	16.159	-	48.478
CDTI	2011	548.020	137.005	-	411.015
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avana"	2014	69.339	17.335	-	52.004
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	16.943	-	50.830
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	18.117	-	54.352
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	158.958	-	476.875
		1.701.436	425.358	-	1.276.078

Al cierre del ejercicio 2017, existían subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 407.905,25 euros (ver nota 13).

Subvenciones de tipo de interés

La Sociedad ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizando, reconociendo los intereses implícitos a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de mercado del 5% para el cálculo del coste amortizado.

A 30 de junio de 2018 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedad a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Interés Implícito neto	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones a 30/06/2018
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	993.415	331.193	1.324.608
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	663.201	221.103	884.304
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	668.735	222.948	891.683
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	351.643	300.752	57.003	19.002	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	162.480	54.160	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	122.042	40.681	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	22.807	7.602	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	33.880	11.293	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	340.136	250.204	67.449	22.483	89.932
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	463.209	336.255	95.215	31.739	126.954
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	51.388	17.129	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	93.330	66.557	20.080	6.693	26.773
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	160.730	112.491	36.179	12.060	48.239
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	134.863	92.514	31.762	10.587	42.349
		13.729.539	8.990.639	3.184.969	1.061.784	4.246.753

En el periodo 2018, según el detalle anterior, se ha traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de los intereses implícitos devengados por estos préstamos, que ha ascendido a 317.617,96 euros. Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se han reconocido ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 106.925,46 euros.

A 31 de diciembre de 2017 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedad a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Interés Implícito neto	Efecto Impositivo Subvención	Subvenciones a 31/12/2017
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	1.029.057	343.018	1.372.075
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	684.183	228.062	912.245
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	692.305	230.768	923.073
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	32.155	10.718	42.873
CDTI	2009	351.643	300.752	57.003	19.002	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	162.480	54.160	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	127.178	42.393	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	122.042	40.681	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	22.807	7.602	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	33.880	11.293	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	340.136	250.204	67.449	22.483	89.932
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	463.209	336.255	95.215	31.739	126.954
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	51.388	17.129	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	93.330	66.557	20.080	6.693	26.773
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	160.730	112.491	36.179	12.060	48.239
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	134.863	92.514	31.762	10.587	42.349
		13.729.539	8.990.639	3.265.163	1.088.388	4.353.551

En el ejercicio 2017, según el detalle anterior, se traspasó a la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe de los intereses devengados por estos préstamos, que ascendió a 483.315,05 euros. Adicionalmente, como consecuencia del inicio de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto “modelos avanzados” relacionado con la máquina de radioterapia, se reconocieron ingresos por imputación de subvenciones por un importe de 221.440,16 euros.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

	30/06/2018		31/12/2017	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No Corriente				
Activos por impuestos diferidos	5.102.332,16	-	4.822.121,68	-
Pasivo por impuestos diferidos	-	1.487.143,53	-	1.513.875,03
	5.102.332,16	1.487.143,53	4.822.121,68	1.513.875,03
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	38.639,61	-	43,55	146.099,75
HP, subvenciones concedidas	434.960,87	-	407.905,25	-
HP deudora por devolución de impuestos	36,69	-	46,61	-
Retenciones por IRPF	-	92.553,80	-	80.527,06
Organismos de la Seguridad Social	-	37.003,58	-	30.327,70
	473.637,17	129.557,38	407.995,41	256.954,51

Situación Fiscal

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 30 de junio de 2018, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas de los últimos cuatro ejercicios. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de relevancia.

Impuesto sobre Beneficios

La conciliación entre el resultado contable antes de impuestos y la base imponible fiscal del periodo 2018, hasta 30 de junio, y del ejercicio 2017, es la siguiente, en euros:

	2018	2017
Resultado antes de impuestos	(76.426,01)	(14.435,73)
Diferencias permanentes	(252.679,92)	(285.293,57)
Base imponible	(329.105,93)	(299.729,30)

Las diferencias permanentes corresponden principalmente a los gastos de ampliación de capital, en ambos periodos.

El detalle de la composición del ingreso por Impuesto sobre Beneficios del periodo 2018, hasta 30 de junio, y del ejercicio 2017, es el siguiente, en euros:

	30/06/2018	31/12/2017
Gasto corriente	-	-
Ingresos por impuesto diferido	280.210	796.603
Activación deducciones no aplicadas	197.934	721.671
Activación crédito fiscal ejercicio actual	82.276	74.932
Provisión para impuestos	-	(335.625)
Total ingreso por impuesto beneficios	280.210	460.978

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el periodo 2018, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2017	Generados	Aplicados	30/06/2018
Activos por Impuestos diferidos				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,21	-	-	85.514,21
Por inversión en I+D+i	4.044.251,26	197.934,00	-	4.242.185,26
Créditos fiscales	692.356,21	82.276,48	-	774.632,69
	4.822.121,68	280.210,48	-	5.102.332,16
Pasivos por Impuestos diferidos				
Subvenciones de tipo de interés	1.088.515,67	-	(26.731,50)	1.061.784,17
Subvenciones de capital	425.359,36	-	-	425.359,36
	1.513.875,03	-	(26.731,50)	1.487.143,53

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2017, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2016	Generados	Aplicados	31/12/2017
Activos por Impuestos diferidos				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,21	-	-	85.514,21
Por inversión en I+D+i	3.322.580,56	721.670,70	-	4.044.251,26
Créditos fiscales	617.423,88	74.932,33	-	692.356,21
	4.025.518,65	796.603,03	-	4.822.121,68
Pasivos por Impuestos diferidos				
Subvenciones de tipo de interés	1.053.358,45	91.307,75	(56.150,53)	1.088.515,67
Subvenciones de capital	425.359,36	-	-	425.359,36
	1.478.717,81	91.307,75	(56.150,53)	1.513.875,03

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente

Los Administradores entienden que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en vigor, al considerar que los planes de negocio elaborados por la Dirección, soportan la obtención de beneficios fiscales suficientes para la compensación de las bases imponibles en un plazo no superior a 10 años.

Al 30 de junio de 2018, las bases imponibles negativas susceptibles de ser compensadas fiscalmente en futuras liquidaciones del Impuesto sobre Sociedades, son las siguientes:

Año de Origen	Importe (Euros)
2010	708.800
2011	266.686
2012	294.951
2013	476.490
2016	238.549
2017	299.729
2018	329.106
	2.614.311

Deducciones Pendientes de Aplicar en Concepto de Gastos de Investigación y Desarrollo

El detalle de dichas deducciones pendientes de aplicar activadas, por año de generación es el siguiente:

Año de Origen	30/06/2018
2007	359.476
2008	503.791
2009	239.607
2010	230.621
2011	487.141
2012	863.043
2014	242.309
2015	396.593
2016	310.715
2017	410.956
2018	197.934
	4.242.186

En la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014, presentada en julio de 2015, la Sociedad solicitó la monetización de las deducciones por I+D+i generadas en 2013, por insuficiencia de cuota. Ello supuso, de acuerdo con la normativa fiscal vigente, la cancelación del 20% de dichas deducciones en concepto de pronto pago. El cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias por este concepto ascendió a 143.545 euros. El importe monetizado se cobró en enero de 2016.

Asimismo, respecto a las deducciones que la Sociedad mantiene activadas correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las mismas fueron acreditadas e informadas en el ejercicio 2012 y supusieron la modificación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2011.

En mayo de 2014, la Administración Tributaria solicitó la aportación de justificación de las citadas deducciones, desestimando su validez, sin que se iniciara procedimiento sancionador alguno. La Sociedad presentó en junio de 2014, una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, al considerar que las deducciones habían sido debidamente justificadas, siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos, que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones del ejercicio 2013.

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Tribunal Económico-Administrativo Central desestimó la reclamación presentada por la Sociedad. No obstante, la Sociedad interpuso Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y solicitó a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El procedimiento de reclamación se encuentra actualmente pendiente de resolución, y los Administradores y sus asesores fiscales consideran que, una vez obtenido el informe favorable del perito, se considera probable que se obtenga un fallo favorable a la Sociedad, motivo por el cual se ha decidido mantener activadas las deducciones que se encuentran en cuestión. No obstante, al cierre del ejercicio 2017, los Administradores, aplicando el principio de prudencia, consideraron adecuado provisionar un importe de 335.625 euros para cubrir posibles contingencias derivadas de la revisión y justificación de alguno de los proyectos en cuestión, provisión que sigue vigente a 30 de junio de 2018.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

14.1) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta para los ejercicios 2018 y 2017, hasta 30 de junio, es la siguiente, en euros:

	2018 (6 meses)	2017 (6 meses)
Compra de mercaderías	352.978,79	261.896,57
Variación de existencias de mercaderías	-	2.635,36
Trabajos realizados por otras empresas	53.976,19	106.245,48
	406.954,98	370.777,41

14.2) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta es la siguiente:

	2018 (6 meses)	2017 (6 meses)
Seguridad Social a cargo de la empresa	186.220,46	161.340,96
Otros gastos sociales	2.582,46	2.156,98
	188.802,92	163.497,94

14.3) Resultado financiero

El detalle de ingresos y gastos financieros por intereses es el siguiente:

	2018 (6 meses)	2017 (6 meses)
Ingresos:		
Intereses de créditos con empresas de grupo	41.035,66	30.968,79
Otros ingresos	23,06	21,97
Diferencias positivas de cambio	64,92	1.112,57
Total ingresos	41.123,64	32.103,33
Gastos:		
Intereses de deudas, partes vinculadas	(7.164,14)	(39.984,78)
Intereses de deudas con entidades de crédito	(19.664,37)	(26.096,20)
Intereses otras deudas	(341.090,02)	(260.812,29)
Otros gastos financieros	(7,11)	(3,71)
Variación valor razonable instrumentos financieros	(111.101,61)	(10.806,70)
Diferencias negativas de cambio	(2.095,23)	-
Total gastos	(481.122,48)	(337.703,68)
Resultado Financiero	(439.998,84)	(305.600,35)

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 19 de julio de 2018, la Sociedad, a través de su participada Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., ha cerrado la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L. por un precio que engloba una parte fija de 630.470,98 euros y una parte variable máxima de 447.565 euros, en función del cumplimiento de determinados hitos financieros por parte de la sociedad adquirida y de la sociedad adquiriente durante los ejercicios 2018 y 2019. El pago de la parte fija será realizado en dos partes, 256.297,42 euros mediante desembolso en efectivo y 374.173,56 euros mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales serán emitidas en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se prevé realizar durante el segundo semestre de 2018.

El objeto social de la sociedad adquirida es la actividad de telecardiología, en particular, la prestación de servicios de transmisión por telecomunicaciones e interpretación de gráficos obtenidos por aparatos registradores de corrientes eléctricas y otros parámetros físicos o químicos producidos por la actividad de órganos y aparatos.

Además, con fecha 1 de septiembre de 2018, la Sociedad ha firmado un contrato de colaboración con Sanitas para la puesta en marcha y gestión por parte de la Sociedad del Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada en las instalaciones del Hospital Sanitas CIMA de Barcelona, donde se ubicará el Centro Oncológico Integral de Excelencia de CIMA. La inversión inicial asumida por la Sociedad para la puesta en marcha del Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada ascenderá a 6 millones de euros.

A parte de lo indicado en el párrafo anterior, con posterioridad al 30 de junio de 2018, no han acaecido hechos relevantes que afecten a los estados financieros intermedios de la Sociedad a dicha fecha.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

16.1) Saldos entre Partes Vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con partes vinculadas al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	30/06/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE	1.788.025,97	1.746.990,31
Inversiones financieras a largo plazo:		
Créditos (Nota 7)	1.664.223,96	1.664.223,96
Intereses por créditos (Nota 7)	123.802,01	82.766,35
PASIVO NO CORRIENTE	400.663,06	289.561,45
Préstamos a largo plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 9)	15.000,00	15.000,00
Préstamo cesión acciones propias (Nota 9.1.2)	385.663,06	274.561,45
PASIVO CORRIENTE	212.748,24	214.379,67
Préstamos a corto plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 9)	212.748,24	214.379,67

Préstamos y Créditos con Empresas del Grupo

El detalle de los préstamos y créditos concedidos a empresas del Grupo vigentes al 30 de junio de 2018, se muestra a continuación:

Sociedad deudora	Importe Concedido	Fecha Concesión	Fecha Vencimiento	Interés Anual
EDIAGNOSTIC CLINICA VIRTUAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SL	45.000,00	5/05/2016	31/12/2018	5%
EDIAGNOSTIC CLINICA VIRTUAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SL	60.000,00	3/06/2016	31/12/2018	5%
EDIAGNOSTIC CLINICA VIRTUAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SL	170.000,00	1/07/2016	31/12/2018	5%
EDIAGNOSTIC CLINICA VIRTUAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SL	512.000,00	1/09/2016	31/12/2018	5%
EDIAGNOSTIC CLINICA VIRTUAL DE ESPECIALIDADES MÉDICAS SL	877.223,96	16/01/2017 a 03/08/2017	31/12/2019	5%
	1.664.223,96			

La totalidad de los créditos están clasificados a largo plazo, debido a que la Dirección del Grupo estima su recuperabilidad en un plazo superior a 1 año.

16.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2018, hasta 30 de junio, se detallan a continuación, en euros:

	Ediagnostic	Accionistas
Gastos financieros con Accionistas	-	7.164,14
Ingresos financieros con empresas del grupo	41.035,66	-

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2017, se detallan a continuación, en euros:

	Ediagnostic	Accionistas
Gastos financieros con Accionistas	-	352.588,85
Ingresos financieros con empresas del grupo	72.412,79	-

16.3) Saldo y Transacciones con Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna por el desempeño de este cargo, durante el periodo 2018 ni durante el ejercicio 2017.

Los importes recibidos por el personal de la Sociedad considerado como Alta Dirección, durante el periodo 2018 y el ejercicio 2017, son los siguientes:

	2018 (6 meses)	2017
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	107.500,00	214.500,00

Al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración o de la Alta Dirección de la Sociedad.

Adicionalmente, tal como se indica en la nota 11.4, la Sociedad mantiene una deuda con un miembro del Consejo de Administración por la cesión de unas acciones propias, la cual asciende a 30 de junio de 2018 a 385.663,06 euros.

Otra Información Referente al Consejo de Administración

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, al 30 de junio de 2018, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han ostentado cargos o funciones, ni mantenido participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad y que generen conflictos de interés con la Sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Consejo de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

17.1) Avales y garantías

El importe de las garantías comprometidas con terceros es el siguiente, expresado en euros:

Entidad Financiera	Saldo a 30/06/2018	Saldo a 31/12/2017
Iberval S.G.R.	500.000,00	500.000,00

Los Administradores de la Sociedad consideran que de los avales concedidos no se desprenderán pasivos contingentes. El aval de Iberaval se constituyó como garantía al préstamo de 1.200.000 euros concedido por el BBVA para la adquisición de un equipo de radioterapia para el tratamiento oncológico.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos es la siguiente:

	30/06/2018			31/12/2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	3	3	6	2	3	5
Jefe de equipo	3	9	12	8	11	19
Técnicos	12	14	26	7	8	15
Empleados de tipo administrativo	1	3	4	1	4	5
Total personal al término del ejercicio	19	29	48	18	26	44

El número medio de personas empleadas durante el periodo 2018 y el ejercicio 2017, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2018	2017
Directivos	6	6
Jefe de Equipo	10	11
Técnicos	22	14
Empleados de tipo administrativo	2	7
Total	40	38

Asimismo, no existen trabajadores en plantilla que tengan una discapacidad superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por la revisión limitada de estados financieros intermedios correspondientes al 30 de junio de 2018 ha ascendido a 5.000 euros (mismo importe en la revisión limitada de estados financieros intermedios correspondientes al 30 de junio de 2017).

NOTA 19. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por actividad, se muestra a continuación:

Actividad	2018 (6 meses)		2017 (6 meses)	
	Euros	%	Euros	%
Diagnóstico	1.114.487	55,0%	1.126.272	67,3%
Radioterapia	403.515	19,9%	273.425	16,3%
Investigación y desarrollo	508.486	25,1%	273.914	16,4%
Total	2.026.488	100%	1.673.611	100%

**ACTA DE ACUERDOS POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ATRYS HEALTH, S.A.
DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2018**

Don Alberto Castañeda González, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la mercantil arriba indicada, que tiene su domicilio en Calle Velázquez 24, 4º Izquierda, 28001, Madrid:

CERTIFICA:

Que el día 26 de octubre de 2018 se ha recibido en el domicilio social de la Sociedad la última de las cartas firmadas por cada uno de los miembros del Consejo de Administración, es decir:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En virtud de las citadas cartas firmadas, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, se adoptaron los siguientes acuerdos por unanimidad, que constituyen, votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración, y sin que ningún miembro del Consejo se haya opuesto a este procedimiento:

ACUERDOS

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018. Este acuerdo había sido informado favorablemente por la Comisión de Auditoría en su reunión de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad. Este acuerdo había sido informado favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

Se adjuntan como **Anexo Primero** los Estados Financieros Intermedios individuales correspondientes al primer semestre de 2018.

Se adjuntan como **Anexo Segundo** los Estados Financieros Consolidados de Atrys Health, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al primer semestre de 2018.

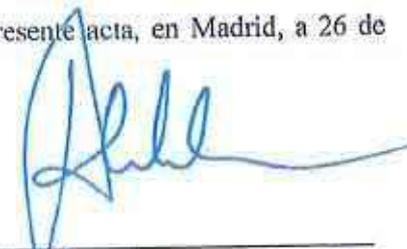
ASIMISMO CERTIFICA: Que los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Atrys Health, S.A. correspondientes al primer semestre de 2018 han sido firmados por la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Se hace constar, a los efectos del artículo 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, que la carta-circular en que constan los acuerdos ha sido remitida por cada uno de los administradores dentro del plazo de diez días contados desde la fecha de recepción de la solicitud de emisión del voto, solicitud, que consta en la misma carta-circular.

Y para que conste a los efectos oportunos, emito la presente acta, en Madrid, a 26 de octubre de 2018



El Presidente
Don Santiago de Torres Sanahuja



Secretario no Consejero
Don Alberto Castañeda González

ANEXO PRIMERO

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES
CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2018.**

ANEXO SEGUNDO

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2018.**

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la "Sociedad") y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don: Alejandro Rey González
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la "**Sociedad**") y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

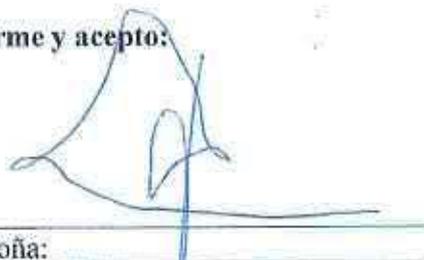
La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don/Doña: _____

Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la “Sociedad”) y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don/Doña: CAROLINA PASCUAL BERNABÉ
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Scoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep Maria Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez
-

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la "Sociedad") y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don/Doña: Eduardo M Suárez Suárez
por Servicios Inmobiliarios Avilés, S.I.U.

Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep Maria Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la "**Sociedad**") y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:


Don. Fernando de Lorenzo
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la "**Sociedad**") y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, **les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.**

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don Jaime Cano Fernández
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la “Sociedad”) y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



CCU INVERSIONES, S.L.
Don/Dña: SANTIAGO ARGENTI LECHE P. P.
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la “**Sociedad**”) y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don Josep María Echarri Torres en representación de la
sociedad Inveready Asset Management, SGEIC, S.A.
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la "**Sociedad**") y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, **les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.**

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don Roger Piqué Pijuán en representación de la sociedad
Invready Seed Capital SCR, S.A.
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la “**Sociedad**”) y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

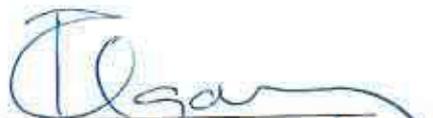
La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don/Dofia: ISABEL LOZANO FERNÁNDEZ
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la "**Sociedad**") y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don: Jaime del Barrio Seoane
Fecha: 26 de octubre de 2018

BDO Auditores S.L.U., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing

ANEXO SEGUNDO

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2018.**

ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 PREPARADOS EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA JUNTO CON EL INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS



ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2018
preparados en conformidad con las Normas Internacionales de
Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea
junto con el Informe de Revisión Limitada de
Estados Financieros Consolidados

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018:

Estados de Situación Financiera Consolidados al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

Estados de Resultados Globales Consolidados correspondientes a los periodos semestrales terminados el 30 de junio de 2018 y el 30 de junio de 2017

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2018 y al ejercicio anual 2017

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo correspondientes a los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2018 y el 30 de junio de 2017

Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2018



ATRY'S HEALTH S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios consolidados

A los Accionistas de ATRYS HEALTH, S.A.

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de ATRYS HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 30 de junio de 2018, el estado de resultados globales consolidado, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los Administradores de ATRYS HEALTH, S.A. son responsables de la elaboración y presentación razonable de dichos estados financieros intermedios consolidados de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados adjuntos basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede entenderse como una auditoría de estados financieros intermedios consolidados, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros consolidados adjuntos no expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados de ATRYS HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES al 30 de junio de 2018, y de los resultados de sus operaciones para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos.

Párrafos de énfasis

Tal como se indica en la nota 2.c de las notas explicativas adjuntas, el activo consolidado muestra a 30 de junio de 2018, un inmovilizado intangible valorado en 12.365.373,08 euros, que corresponde principalmente a proyectos de desarrollo y a aplicaciones informáticas, que han sido desarrollados internamente por las sociedades del Grupo, así como a fondos de comercio derivados de fusiones con otras sociedades y de carteras de clientes adquiridas a terceros. Los Administradores de la Sociedad Dominante han analizado la viabilidad económico-financiera de todos los proyectos y han considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo del estado de situación financiera consolidado, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de las sociedades para hacer frente a sus inversiones, presupuestadas para continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento diseñado para ejercicios venideros.

Por otra parte, los Administradores de la Sociedad Dominante han estimado los flujos de efectivo esperados de las unidades generadoras de efectivo asignadas a cada uno de los fondos de comercio registrados, evidenciando que el valor actual de los mismos es superior al valor recogido en el activo consolidado. Por esta razón, se ha considerado adecuado no efectuar ningún tipo de ajuste valorativo a este respecto.

A su vez, tal como se indica en la nota 13 de las notas explicativas adjuntas, el Grupo mantiene activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 5.986.146,01 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección del Grupo, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios, permitirán la compensación de los mismos.

Los estados financieros intermedios consolidados adjuntos se han preparado de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento, que presupone la continuidad del Grupo en el futuro y la generación de flujos de caja suficientes para la realización de los activos y el pago de los pasivos según la clasificación y el importe mostrado, aspecto que dependerá del éxito de los proyectos de desarrollo activados y del cumplimiento de los planes de negocio. Si los proyectos de desarrollo activados no tuvieran éxito y/o no se cumplieran los planes de negocio, quedaría cuestionada la recuperabilidad del inmovilizado intangible y de los créditos fiscales activados.

Asimismo, cabe destacar que los créditos fiscales anteriormente indicados, recogen deducciones correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las cuales fueron desestimadas por la Administración Tributaria durante el proceso de revisión al que fue sometida la Sociedad en 2014.

Posteriormente, se presentó reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo que fue desestimada durante el ejercicio 2017. No obstante, la Sociedad Dominante interpuso Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y solicitó a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El procedimiento de reclamación se encuentra actualmente pendiente de resolución, y los Administradores de la Sociedad Dominante y sus asesores fiscales consideran que, una vez obtenido el informe favorable del perito, es probable que se obtenga un fallo favorable a la Sociedad Dominante, motivo por el cual se ha decidido mantener activadas las deducciones que se encuentran en cuestión. No obstante, al cierre del ejercicio 2017, los Administradores, consideraron adecuado provisionar un importe de 335.625 euros con el objetivo de cubrir una eventual contingencia en la revisión de alguno de los proyectos en cuestión, la cual se mantiene vigente a 30 de junio de 2018. A fecha de emisión del presente informe, no podemos determinar cuál será el desenlace del litigio.

Las cuestiones indicadas anteriormente, no afectan a nuestra conclusión.

Párrafo sobre otras cuestiones

Los estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio de 2018, son los primeros que el Grupo formula aplicando Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), habiéndose reexpresado la información comparativa que se muestra en cada uno de los estados que componen dichos estados financieros intermedios consolidados en aplicación dichas normas. Tal y como se indica en la nota explicativa 1.1.a, de los estados financieros intermedios consolidados, de acuerdo con lo establecido en la NIIF 1, se han adaptado las cifras comparativas y se ha tomado como fecha de transición a NIIF-UE el 1 de enero de 2017, fecha a la cual se ha calculado y registrado el impacto derivado de la aplicación de las nuevas políticas contables derivadas del cambio de marco de información financiera aplicado en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo.

Adicionalmente, este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de ATRYS HEALTH, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 7/2017, del Mercado Alternativo Bursátil sobre "Información a suministrar por empresas en expansión y SOCIMI incorporadas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil".

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)


Agustín Checa Jiménez (ROAC 2.406)
Socio-Auditor de Cuentas

29 de octubre de 2018



ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018
PREPARADOS EN CONFORMIDAD CON LAS NORMAS
INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF)
ADOPTADAS POR LA UNIÓN EUROPEA

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas Explicativas	30/06/2018	31/12/2017
ACTIVO NO CORRIENTE		23.057.667,34	20.935.665,37
Inmovilizado intangible	Nota 4	12.365.373,08	10.866.531,40
Inmovilizado material	Nota 5	2.415.220,71	2.571.482,18
Inversiones en empresas del grupo y asociadas no consolidadas	Notas 7.2 y 12	74.807,18	74.807,18
Activos financieros no corrientes	Nota 7.2	2.216.120,36	1.763.346,28
Activos por impuesto diferido	Nota 13	5.986.146,01	5.659.498,33
ACTIVO CORRIENTE		14.471.788,89	13.400.353,25
Existencias		211.369,00	211.369,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 7.2	3.351.288,22	3.368.425,60
Activos por impuestos corrientes	Nota 13	476.164,54	410.522,78
Activos financieros corrientes	Nota 7.2	396.866,35	141.866,76
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7.1.a	10.036.100,78	9.268.169,11
TOTAL ACTIVO		37.529.456,23	34.336.018,62

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas Explicativas	30/06/2018	31/12/2017
PATRIMONIO NETO		23.458.650,66	18.950.736,92
Capital	Nota 10.1	204.303,29	176.134,29
Prima de emisión	Nota 10.2	21.795.684,80	17.823.855,80
Reservas y resultados de ejercicios anteriores	Nota 10.3	1.574.496,30	1.101.396,18
Reservas en sociedades consolidadas	Nota 10.5	(10.340,55)	145.264,26
Acciones propias	Nota 10.4	(344.086,72)	(586.851,10)
Resultado del periodo	Nota 11	238.593,54	290.937,49
PASIVO NO CORRIENTE		10.195.498,27	10.419.631,21
Provisiones a largo plazo	Nota 13	335.625,00	335.625,00
Deudas financieras no corrientes	Nota 8.1	799.297,99	1.130.661,60
Otros pasivos no corrientes	Nota 8.1	9.012.130,74	8.904.900,07
Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	48.444,54	48.444,54
PASIVO CORRIENTE		3.875.307,30	4.965.650,49
Deudas financieras corrientes	Nota 8.1	1.006.717,83	1.151.878,75
Otros pasivos corrientes	Nota 8.1	1.540.626,70	1.794.069,58
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 8.1	1.064.001,49	1.574.676,09
Pasivos por impuestos corrientes y administraciones públicas	Nota 13	207.259,39	445.026,07
Periodificaciones a corto plazo		56.701,89	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		37.529.456,23	34.336.018,62

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS DE RESULTADOS GLOBALES CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS SEMESTRALES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y EL 30 DE JUNIO DE 2017
(Expresados en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANACIAS	Notas Explicativas	2018 (6 meses)	2017 (6 meses)
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 20	3.183.094,76	2.719.422,28
Otros ingresos de explotación		8.100,27	2.391,50
Trabajos realizados por el grupo para su activo		1.184.752,71	888.472,13
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACIÓN		4.375.947,74	3.610.285,91
Aprovisionamientos	Nota 14.a	(1.064.230,46)	(975.432,88)
Gastos de personal	Nota 14.b	(1.274.746,24)	(1.124.533,54)
Otros gastos de explotación		(1.129.161,95)	(971.705,17)
Amortización del inmovilizado	Notas 4 y 5	(467.452,83)	(409.374,27)
Otros resultados		(1.047,57)	9.705,04
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN		(3.936.639,05)	(3.471.340,82)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		439.308,69	138.945,09
Ingresos financieros	Nota 14.c	128,75	48,85
Gastos financieros	Nota 14.c	(414.199,73)	(362.017,47)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(111.099,38)	(10.806,70)
Diferencias de cambio		(2.192,47)	1.112,92
RESULTADO FINANCIERO		(527.362,83)	(371.662,40)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(88.054,14)	(232.717,31)
Impuesto sobre beneficios	Nota 13	326.647,68	424.848,50
RESULTADO DEL PERIODO		238.593,54	192.131,19
Beneficio básico y diluido por acción	Nota 19	0,013	0,018

ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE SEIS MESES TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2018 Y AL EJERCICIO ANUAL 2017**
(Expresados en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas y Resultados de Ejercicios Anteriores	Reservas en Sociedades Consolidadas	Acciones Propias	Resultado del Periodo	Total
SALDO FINAL AL 1 DE ENERO DE 2017	111.531,51	8.714.863,82	1.239.461,03	-	(426.136,40)	208.373,57	9.848.093,53
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	290.937,49	290.937,49
Operaciones con socios o propietarios	64.602,78	9.108.991,98	(106.848,91)	-	(160.714,70)	-	8.906.031,15
Ampliaciones de capital	64.602,78	9.108.991,98	(290.888,83)	-	-	-	8.882.705,93
Operaciones con acciones propias	-	-	184.039,92	-	(160.714,70)	-	23.325,22
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(31.215,94)	145.264,26	-	(208.373,57)	(94.325,25)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	12.656,67	195.716,90	-	(208.373,57)	-
Otras variaciones	-	-	(43.872,61)	(50.452,64)	-	-	(94.325,25)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	176.134,29	17.823.855,80	1.101.396,18	145.264,26	(586.851,10)	290.937,49	18.950.736,92
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	238.593,54	238.593,54
Operaciones con socios o propietarios	28.169,00	3.971.829,00	26.557,82	-	242.764,38	-	4.269.320,20
Ampliaciones de capital	28.169,00	3.971.829,00	(254.999,94)	-	-	-	3.744.998,06
Operaciones con acciones propias	-	-	281.557,76	-	242.764,38	-	524.322,14
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	446.542,30	(155.604,81)	-	(290.937,49)	-
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	446.542,30	(155.604,81)	-	(290.937,49)	-
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2018	204.303,29	21.795.684,80	1.574.496,30	(10.340,55)	(344.086,72)	238.593,54	23.458.650,66

ATRY'S HEALTH, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES
A LOS PERIODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2018
Y EL 30 DE JUNIO DE 2017**
(Expresados en euros)

	2018 (6 meses)	2017 (6 meses)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(356.906,70)	553.131,71
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(88.054,14)	(232.717,31)
Ajustes al resultado	883.493,00	782.149,59
Amortización del inmovilizado	467.452,83	564.775,39
Correcciones valorativas por deterioro	1.969,19	-
Imputación a subvenciones	-	(155.401,12)
Ingresos Financieros	(128,75)	(48,85)
Gastos Financieros	414.199,73	362.017,47
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	10.806,70
Cambios en el capital corriente	(738.274,58)	374.569,62
Existencias	-	2.635,36
Deudores y otras cuentas a cobrar	(46.535,19)	289.733,79
Otros activos corrientes	-	8.069,80
Acreedores y otras cuentas a pagar	(748.441,28)	74.130,67
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	(414.070,98)	(370.870,19)
Pago de intereses	(414.199,73)	(362.017,47)
Cobros de intereses	128,75	48,85
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-	(8.901,57)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(1.971.305,70)	(2.153.521,04)
Cobros (Pagos) por desinversiones (Inversiones)	(1.971.305,70)	(2.153.521,04)
Empresas de grupo y asociadas	-	(7.900,00)
Inmovilizado intangible	(1.209.782,58)	(947.538,08)
Inmovilizado material	(53.749,45)	(210.470,68)
Otro activos financieros	(707.773,67)	(987.612,28)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	3.096.144,07	(144.660,40)
Cobros (Pagos) por instrumentos de patrimonio	4.269.320,20	15.457,36
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(1.173.176,13)	(160.117,76)
Emisión	240.042,20	636.491,78
Deudas con entidades de crédito	-	101.667,00
Otros	240.042,20	534.824,78
Devolución y amortización de	(1.413.218,33)	(796.609,54)
Deudas con entidades de crédito	(476.524,53)	(254.439,72)
Otros	(936.693,80)	(542.169,82)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	767.931,67	(1.745.049,73)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	9.268.169,11	2.849.544,83
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10.036.100,78	1.104.495,10

ATRY'S HEALTH, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018

NOTA 1. SOCIEDADES DEL GRUPO

1.1) Sociedad Dominante

a) Constitución y Domicilio

ATRY'S HEALTH, S.A (en adelante, “la Sociedad Dominante) fue constituida en Madrid, el 4 de enero de 2007, con la denominación **ALTHIA HEALTH, S.L.** La Sociedad Dominante procedió en mayo de 2016 a transformarse en una Sociedad Anónima, modificando su denominación a la actual, como paso previo para su incorporación al Mercado Alternativo Bursátil, en julio de 2016. Tiene establecido su domicilio social en Madrid en Calle Velázquez, número 24, cuarto derecha.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. No obstante, los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 30 de junio de 2018. En el resto de Notas Explicativas, cada vez que se haga referencia al “periodo 2018”, se referirá al periodo iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 30 de junio del 2018, y “ejercicio 2017”, al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre del 2017.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo 2018 son los primeros que el Grupo formula aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE). En aplicación de la NIIF 1, de adopción por primera vez de las NIIF, se ha establecido como fecha de transición a NIIF el 1 de enero de 2017, fecha en la cual se han aplicado por primera vez las políticas contables establecidas en las NIIF. Los ajustes surgidos de las diferencias existentes entre las NIIF adoptadas y el Plan General Contable aplicado hasta el ejercicio 2017, se han reconocido directamente en el Patrimonio Consolidado, reconociéndose el correspondiente efecto fiscal.

A su vez, según lo indicado en la NIIF 1, en las notas explicativas 2.d y 2.e, se recoge la conciliación entre el patrimonio consolidado y el resultado consolidado del Grupo aplicando Plan General de Contabilidad y aplicando NIIF, tanto a fecha de transición como a fecha de cierre del ejercicio 2017.

Por su parte, la NIC 1 – Presentación de Estados Financieros, requiere, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo también con la legislación mercantil vigente, los Administradores de la Sociedad Dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los estados de situación financiera consolidados, de los estados de resultados globales consolidados, de los estados consolidados de flujos de efectivo, de los estados consolidados de cambios en el patrimonio neto consolidado y de las notas explicativas, además de las cifras del periodo 2018, las correspondientes al ejercicio 2017.

De acuerdo con lo indicado en párrafos anteriores, las cifras del ejercicio 2017 recogidas en los Estados Financieros Intermedios Consolidados, ya han sido adaptadas aplicando NIIF. Consecuentemente, las cifras mostradas a efectos comparativos correspondientes al ejercicio 2017 difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2017, que fueron formuladas conforme Plan General Contable.

b) Actividad de la Sociedad Dominante

La actividad principal de la Sociedad Dominante es el diagnóstico, pronóstico e investigación del cáncer y de las lesiones precancerosas. Su objeto social consiste en la prestación de servicios, la comercialización de productos en el área de la salud humana y animal, dirigidos al diagnóstico y pronóstico personalizado, así como cualquier otra actividad encaminada a la investigación y desarrollo biomédico.

c) Régimen Legal de las Sociedades

Las sociedades se rigen por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

1.2) Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación

La Sociedad Dominante posee directamente, participaciones en otra sociedad y ostenta, el control de la misma.

Al 30 de junio de 2018, se ha efectuado la consolidación de los estados financieros intermedios de la Sociedad Dominante con los de su dependiente, **Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.**, de la cual posee la integridad de sus participaciones.

La actividad principal de **Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** es proporcionar una oferta integrada de servicios en diferentes especialidades médicas, a través de la telemedicina, incluyendo la asistencia médico-sanitaria dentro de las especialidades de cardiología, radiodiagnóstico, dermatología, oftalmología y anatomía patológica, así como cualquier especialidad que pueda desarrollarse a distancia con nuevas tecnologías.

Sociedades No Consolidadas

Las sociedades participadas por **Atrys Health, S.A.** o por su sociedad dependiente y que no han sido integradas en la consolidación, por no tener una importancia significativa, y que se presentan valoradas a coste de adquisición en el Estado de Situación Financiera Consolidado adjunto, son las siguientes:

Sociedad	% Participación	Actividad
e-Diagnostic Anatomía Patológica S.L.	70%	Diagnóstico Online de Anatomía Patológica
eDiagnostica S.A.S	50%	Diagnóstico Online Radiología en Colombia
Pathgenetics S.L	50%	Diagnóstico Anatomía Patológica

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

a) Imagen Fiel

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos al 30 de junio de 2018 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo y de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF-UE) adoptadas para su utilización en la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, que están vigentes al 30 de junio de 2018.

La preparación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados conforme a lo establecido en las NIIF-UE, exige el uso de estimaciones contables críticas. Asimismo, exige a los Administradores y a la Dirección de la Sociedad Dominante, que ejerzan su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables a las mismas. En la Nota 2.e se revelan las áreas, aspectos o circunstancias que implican un mayor grado de juicio o complejidad en aquellos aspectos y áreas donde las hipótesis, estimaciones o asunciones practicadas son significativas para los Estados Financieros Intermedios Consolidados Adjuntos.

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se han preparado de acuerdo con la NIC 34 de Información Financiera Intermedia, aprobada por la Unión Europea.

b) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente, los Estados Financieros Intermedios Consolidados se presentan expresados en euros.

c) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

El activo consolidado muestra a 30 de junio de 2018, un inmovilizado intangible valorado en 12.365.373,08 euros, que corresponde principalmente a proyectos de desarrollo y a aplicaciones informáticas, que han sido desarrollados internamente por ambas sociedades, así como a fondos de comercio derivados de fusiones con otras sociedades y de carteras de clientes adquiridas a terceros.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha analizado la viabilidad económico-financiera de todos los proyectos y ha considerado que existen razones fundadas para mantenerlos activados por el importe en el que aparecen en el activo consolidado, no existiendo indicios de deterioro de los mismos. A su vez, se considera que el plan de tesorería elaborado por la Dirección evidencia la capacidad futura de las sociedades para hacer frente a sus inversiones, continuar con el desarrollo de sus proyectos en curso y financiar el plan de crecimiento presupuestado para ejercicios venideros.

Por otra parte, el Consejo de Administración ha estimado los flujos de efectivos esperados de las unidades generadoras de efectivo asignadas a cada uno de los fondos de comercio registrados, evidenciando que el valor actual de los mismos es superior al valor recogido en el activo consolidado. Por esta razón, se ha considerado adecuado no efectuar ningún tipo de ajuste valorativo a este respecto.

A su vez, tal como se indica en la nota 13, las sociedades mantienen activados créditos fiscales correspondientes a pérdidas fiscales de años anteriores y a deducciones pendientes de aplicación por falta de cuota, por un importe total de 5.986.146,01 euros. A la vista de las proyecciones elaboradas por la Dirección, se ha considerado adecuado mantener dichos derechos en el activo, al considerar que los beneficios proyectados para futuros ejercicios, permitirán la compensación de los mismos en un plazo máximo de 10 años. A su vez, en lo que se refiere a las deducciones pendientes de compensar, el Grupo también podría considerar la posibilidad de solicitar la monetización de las mismas, como ya ha hecho en ejercicios anteriores con algunas de ellas, cumpliendo en la actualidad los requisitos para poder solicitarlo.

Por todo lo indicado y a pesar de la incertidumbre inherente a algunos de los citados aspectos, el Consejo de Administración considera que no existen indicios de un posible incumplimiento del principio de empresa en funcionamiento, teniendo el convencimiento, con la información disponible en la actualidad, de que los resultados para los próximos ejercicios serán incluso mejores a los recogidos en el plan de negocio del Grupo.

d) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los Estados de Situación Financiera Consolidados y de los Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto y de los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo, además de las cifras del período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2018 las correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017, (al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2017, en el caso de los Estados Consolidados de Flujos de Efectivo), que se han obtenido mediante la aplicación de las NIIF-UE. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados incorporan el resultado generado hasta el 30 de junio de 2018, siendo las cifras comparativas las correspondientes al resultado generado en el primer semestre del ejercicio 2017. Este hecho debe ser considerado en la interpretación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados y notas explicativas adjuntas a los mismos.

Tal como se indica en la nota 1.1.a, el Grupo ha optado por formular los Estados Financieros Intermedios Consolidados del periodo 2018 de acuerdo con NIIF-UE. A efectos comparativos, y en cumplimiento de la NIIF 1, las cifras que se presentan en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados relativas al ejercicio 2017 han sido re-expresadas para recoger las políticas contables establecidas en las NIIF-UE vigentes.

Las modificaciones introducidas en las cifras comparativas se resumen del siguiente modo:

ACTIVO	31/12/2017 Presentadas	Ajustes	31/12/2017 Re-expresadas
Activo no corriente	26.796.607,57	(5.860.942,20)	20.935.665,37
Activo corriente	13.400.353,25	-	13.400.353,25
Total Activo	40.196.960,82	(5.860.942,20)	34.336.018,62

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2017 Presentadas	Ajustes	31/12/2017 Re-expresadas
Patrimonio Neto	23.297.903,09	(4.347.166,17)	18.950.736,92
Pasivo no corriente	11.933.407,24	(1.513.776,03)	10.419.631,21
Pasivo corriente	4.965.650,49	-	4.965.650,49
Total Patrimonio Neto y Pasivo	40.196.960,82	(5.860.942,20)	34.336.018,62

CUENTA DE RESULTADOS	30/06/2017 Presentadas	Ajustes	30/06/2017 Re-expresadas
Resultado de explotación	42.852,42	96.092,67	138.945,09
Resultado antes de impuestos	(328.809,98)	96.092,67	(232.717,31)
Resultado del ejercicio	96.038,52	96.092,67	192.131,19

e) Transición a las NIIF-UE

Tal como se indica en la nota 1.1.a y en aplicación de la NIIF 1, el Grupo establecido como fecha de transición a NIIF el 1 de enero de 2017, fecha en la cual se han efectuado los ajustes y reclasificaciones necesarios para aplicar las políticas contables recogidas por las NIIF.

La conciliación entre el patrimonio neto del Grupo a 1 de enero de 2017 (fecha de transición) según PGC y NIIF-UE se presenta a continuación:

Conciliación del Patrimonio Consolidado	En Euros
Patrimonio según PGC a 01.01.2017	14.263.205,47
Cancelación de subvenciones, donaciones y legados	(4.560.445,55)
Retrocesión amortización fondo de comercio	193.778,15
Efecto fiscal	(48.444,54)
Patrimonio según NIIF-UE a 01.01.2017	9.848.093,53

La conciliación entre el resultado consolidado del Grupo a 30 de junio de 2017 según PGC y NIIF-UE se presenta a continuación:

Conciliación del Resultado Consolidado	En Euros
Resultado consolidado según PGC a 30.06.2017	96.038,52
Retrocesión amortización fondo de comercio	96.092,67
Resultado consolidado según NIIF-UE a 30.06.2017	192.131,19

La explicación de los ajustes de transición y adaptación efectuados es la siguiente:

Fondo de Comercio

En fecha de transición y de acuerdo con lo indicado en la NIIF 1, el Grupo ha re-expresado el valor neto contable del fondo de comercio registrado en el inmovilizado intangible para adaptarlo a la NIC 38. En base a la misma, los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan. De acuerdo con la NIC 36, el Grupo comprueba si el fondo de comercio ha experimentado una pérdida por deterioro de valor comparando su importe recuperable con su importe en libros. En base a todo ello, el Grupo ha procedido a retroceder la amortización sistemática del fondo de comercio, realizada en su momento de acuerdo con el PGC.

Subvenciones, Donaciones y Legados

En fecha de transición y de acuerdo con lo indicado en la NIIF 1, el Grupo ha modificado el registro de subvenciones, donaciones y legados imputados en su momento en el patrimonio neto consolidado, neto de efecto impositivo, de acuerdo con el PGC, para adaptarse a la NIC 20. En base a la misma, las subvenciones oficiales relacionadas con activos (o de capital) se pueden presentar o bien como deducciones del importe en libros de los activos a los que van vinculados, reconociéndose la subvención en resultados como una reducción del gasto por amortización de los activos subvencionados, o bien en el pasivo del balance consolidado. La Dirección del Grupo ha optado por la primera opción, tal como se detalla en las notas 3.k y 4.

f) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, conforme a lo establecido en las NIIF-UE, se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en los mismos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La estimación de vidas útiles de activos intangibles y materiales.
- La evaluación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas.
- La evaluación de los gastos de desarrollo activados.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

g) **Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)**

En el periodo 2018, entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas (en adelante CINIIF), que no han tenido un impacto en los Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo:

	Aprobadas para su uso en la Unión Europea	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes: nueva norma de reconocimiento de ingresos	1 de enero de 2018
NIIF 9	Instrumentos financieros: sustituye los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 2	Clasificación y valoración de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
Modificación NIIF 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
Modificación NIC 40	Reclasificación de inversiones inmobiliarias: guía ante operaciones con propiedades de inversión en las que hay un cambio de uso	1 de enero de 2018
NIIF 1	Adopción por primera vez de las NIIF: eliminación de algunas exenciones a corto plazo	1 de enero de 2018
NIC 28	Inversiones en entidades asociadas a negocios conjuntos: clasificación en relación con la opción de valorar a valor razonable	1 de enero de 2018
CINIIF 22	Transacciones y anticipos en moneda extranjera: establece la "fecha de transacción" a efectos de determinar el tipo de cambio aplicable en transacciones con anticipos en moneda extranjera	1 de enero de 2018

Nuevas NIIF y Enmiendas a NIIF no efectivas a 30 de junio de 2018:

A la fecha de formulación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, las siguientes normas, enmiendas a normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

	Aprobadas para su uso en la Unión Europea	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 16	Arrendamientos: nueva norma de reconocimiento de arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificación NIIF 9	Características de cancelación anticipada con compensación negativa: permitirá la valoración a coste amortizado de algunos activos financieros cancelables anticipadamente por una cantidad menor que el importe pendiente de principal e intereses.	1 de enero de 2018

No aprobadas para su uso en la Unión Europea		Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 17	Contratos de seguros: recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros. Reemplazará a la NIIF 4	1 de enero de 2021
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamientos fiscales: clarificación sobre cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad	1 de enero de 2019
Modificación NIC 28	Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos: clarifica la aplicación de NIIF 9 a los intereses a largo plazo en una asociada o negocio conjunto si no se aplica el método de puesta en equivalencia	1 de enero de 2019
Mejoras a las NIIF Ciclo 2015-2017	Modificaciones de una serie de normas	1 de enero de 2019
Modificación NIC 19	Modificación, reducción o liquidación de un plan: clarifica cómo calcular el coste del servicio para el período actual y el interés neto para el resto de un período anual cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan de prestación definida	1 de enero de 2019

Para las normas que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2019 y siguientes, el Grupo se encuentra realizando una evaluación preliminar de los impactos que la aplicación futura de estas normas podría tener en los Estados Financieros Intermedios Consolidados una vez entren en vigor, excepto por lo que respecta a la NIIF 16, la cual permite su aplicación anticipada y ya ha sido aplicada en la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Consolidados para el periodo 2018.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero 2016 y reemplaza la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a relevar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios: los arrendamientos de activo de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo, es decir los contratos de arrendamientos con un plazo inferior a doce meses. En fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar de acuerdo con el contrato de arrendamiento y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondientes al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso. Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconocerá el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendamientos se continuarán clasificando con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17, registrándose dos tipos de arrendamiento, arrendamiento operativo y financiero.

La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a relevar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios anuales que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada, pero no antes de que una entidad aplique la NIIF 15. Un arrendatario puede optar por aplicar la norma de forma retroactiva total o mediante una transición retroactiva modificada. Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas exenciones. El Grupo ha optado por iniciar su aplicación de manera anticipada a partir del periodo 2018, cuyo efecto se comenta en las notas 4, 6 y 8 de las notas explicativas.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Consolidados a 30 de junio de 2018, de acuerdo con las establecidas por las NIIF-UE, han sido las siguientes:

a) Principios de Consolidación

La consolidación de los Estados Financieros Intermedios de **Atrys Health, S.A.** con los Estados Financieros Intermedios de su sociedad dependiente mencionada en la Nota 1.2, se ha realizado siguiendo los siguientes principios básicos:

- La consolidación se ha realizado por el método de integración global al existir un dominio efectivo sobre la sociedad dependiente, por tener participación accionarial mayoritaria y una mayoría de votos en sus órganos de representación y decisión.
- El Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Globales Consolidado y el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado, incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan, previo a su conversión de las normas y principios contables nacionales a los contemplados en las NIIF-UE.
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por la sociedad dependiente.

- La eliminación inversión/patrimonio neto de la sociedad dependiente se ha efectuado compensando la participación de la Sociedad Dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de la sociedad dependiente que represente dicha participación a la fecha de adquisición, registrado por su valor razonable a dicha fecha. La diferencia negativa obtenida en este caso, por importe de 651.851,76 euros, se reconoció como un ingreso en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2016.

b) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada (calculada en función de su vida útil) y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

El importe amortizable de un activo intangible con una vida útil finita, se distribuye sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada período se reconoce en el resultado del ejercicio.

Gastos de Investigación y Desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren.

Los gastos de desarrollo activados están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo. Asimismo, la Dirección tiene motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial de dichos proyectos.

Los gastos de desarrollo se amortizarán de acuerdo con un plan sistemático específico para cada proyecto. Este comenzará a partir del ejercicio en que se termine cada proyecto y se extenderá durante el período en el cual genere ingresos, sin superar el plazo de cinco años.

En el momento en que existen dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económico-comercial de un proyecto, los importes registrados en el activo correspondientes al mismo, se imputan directamente a pérdidas del ejercicio.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos de desarrollo capitalizados para los que se ha obtenido la correspondiente patente o similar, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

Se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 10 % anual y son objeto de corrección valorativa por deterioro.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas, todas ellas destinadas a uso propio y no a la venta de terceros, o programas de ordenador elaborados internamente, se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas o desarrollarlos, y prepararlos para su uso.

Las aplicaciones informáticas antes referidas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 25% anual.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas mencionadas incurridas durante el ejercicio se registran en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

Fondo de Comercio

El fondo de comercio representa el exceso del coste de la combinación de negocios sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la sociedad adquirida en la fecha de adquisición. El fondo de comercio sólo se reconoce cuando haya sido adquirido a título oneroso y corresponda a los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado.

Tras el reconocimiento inicial, los fondos de comercio se valoran a su coste menos, en su caso, las pérdidas por deterioro acumuladas, las cuales se consideran irreversibles. Las pruebas de deterioro de valor se realizan anualmente, o con más frecuencia, si los acontecimientos o cambios de las circunstancias indican que el valor en libros pueda haberse deteriorado.

Los fondos de comercio no son objeto de amortización al considerarse su vida útil indefinida. Al cierre del ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de los fondos de comercio o las unidades generadoras de efectivo asociadas a los mismos, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

c) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición o coste de producción, neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en el Estado de Resultados Globales Consolidado. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que se espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Maquinaria	10	10
Instalaciones Técnicas	20	5
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	10	10
Equipos para el proceso de la información	25	4
Otro inmovilizado material	14,29	7

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en cuentas por su enajenación o disposición por otra vía, o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

La pérdida o ganancia derivada de la baja en cuentas de un elemento de inmovilizado material, se determina como la diferencia entre el importe neto, en su caso, de los costes de venta obtenido por su enajenación o disposición por otra vía, si existe, y el importe en libros del elemento, y se imputa en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que ésta se produce.

Al cierre del ejercicio, se evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

Se entiende que existe una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

d) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar

Las sociedades clasifican un arrendamiento como financiero cuando de las condiciones económicas del acuerdo de arrendamiento se deduce que se le han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso de que no se cumplan las condiciones del contrato de arrendamiento para ser considerado como financiero, éste se considerará como un arrendamiento operativo.

No obstante, la Sociedad se ha acogido a la NIIF 16, a partir del periodo iniciado el 1 de enero de 2018. La NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17.

La norma incluye dos exenciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios, los arrendamientos de activo de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo, es decir los contratos de arrendamientos con un plazo inferior a doce meses. La Sociedad carga los gastos de arrendamientos procedentes de los mismos en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

En fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconoce un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Los arrendatarios reconocen por separado el gasto por intereses correspondientes al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso. Los arrendatarios están obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos. El arrendatario generalmente reconoce el importe de la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por derecho de uso. La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. En este sentido, se sigue clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y se registran dos tipos de arrendamiento, arrendamiento operativo y financiero.

Para el cálculo del valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento financiero se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del arrendatario para operaciones similares. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se registran como gastos del ejercicio en que se incurre en ellas.

A los activos reconocidos en el Estado de Situación Financiera consolidado como consecuencia de arrendamientos financieros, se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponden según su naturaleza.

e) Instrumentos Financieros

Únicamente se reconocen instrumentos financieros en su Estado de Situación Financiera cuando se convierten en una parte obligada del contrato o negocio jurídico en cuestión, conforme a las disposiciones del mismo.

Las sociedades determinan la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y, cuando está permitido y es apropiado, se reevalúa dicha clasificación en cada cierre del Estado de Situación Financiera consolidado.

Los instrumentos financieros utilizados por las sociedades, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

Préstamos y Partidas a Cobrar y Débitos y Partidas a Pagar

Préstamos y Partidas a Cobrar

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico.
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo.

Débitos y Partidas a Pagar

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico.
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial. En esta categoría se incluyen los préstamos a tipo de interés inferior al del mercado o tipo de interés cero. En estos casos, el Grupo valora el pasivo financiero a coste amortizado aplicando el método del tipo de interés efectivo. Asimismo, registrará en el estado de resultados globales consolidado del Grupo el importe equivalente a los gastos financieros que se hubieran producido de considerarse aplicable el tipo de interés de mercado incrementando el pasivo por idéntico importe. Adicionalmente, la diferencia entre el valor nominal y el coste amortizado del préstamo se registra deduciendo el importe en libros de los activos a los que hace referencia, según lo dispuesto en la NIC 20, y se transfiere a resultados como una menor amortización de los activos asociados.

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría, se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como en su caso, los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el Estado de Resultados Globales Consolidado, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Al cierre del periodo, se efectúan las correcciones valorativas necesarias si existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado, es decir, si existe evidencia de una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros correspondientes a dicho activo.

La pérdida por deterioro del valor de préstamos y cuentas a cobrar, corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Inversiones Mantenidas hasta el Vencimiento

Corresponden a valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, que comportan cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo, y para los que las sociedades tienen la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento. Se valoran inicialmente por su valor razonable, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

En valoraciones posteriores, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en el Estado de Resultados Globales Consolidado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor del activo, se ha deteriorado. La pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre su valor en libros y el valor de mercado del instrumento.

Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo y Asociadas No Consolidadas

Las inversiones financieras en empresas corresponden a participaciones en sociedades que no han sido objeto de consolidación en estos estados financieros intermedios consolidados, debido a que son sociedades cuya importancia relativa no es relevante en la situación patrimonial consolidada. Se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Baja de Activos Financieros

Un activo financiero, o parte del mismo, se da de baja cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de Pasivos Financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue la obligación correspondiente.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles así como cualquier activo cedido diferente del efectivo, o pasivo asumido, se reconoce en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en que tiene lugar.

Fianzas Entregadas y Recibidas

Las fianzas entregadas y recibidas por arrendamientos operativos y prestación de servicios se valoran por el importe desembolsado o recibido.

f) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método del Precio Medio Ponderado.

g) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio de contado vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio medio de contado, existente en dicha fecha. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, así como las que se generan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en el Estado de Resultados Globales Consolidado del ejercicio en el que surgen.

h) Impuesto sobre Beneficios

Las Sociedades no consolidan fiscalmente. En consecuencia, el gasto por Impuesto sobre Beneficios se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El Impuesto sobre Beneficios se registra en el Estado de Resultados Globales Consolidado o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las sociedades como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en el Estado de Resultados Globales Consolidado o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que las empresas dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de Estado de Situación Financiera se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

i) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que se puedan conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

j) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las sociedades, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el Estado de Situación Financiera consolidado como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

k) Subvenciones, Donaciones y Legados

Las subvenciones oficiales, incluyendo las de carácter no monetario valoradas según su valor razonable, no deben ser reconocidas hasta que no exista una prudente seguridad de que la entidad cumplirá las condiciones asociadas a su disfrute y se recibirán las subvenciones.

Las subvenciones oficiales se reconocerán en resultados sobre una base sistemática a lo largo de los ejercicios en lo que la entidad reconozca como gasto los costes relacionados que la subvención pretende compensar. Una subvención oficial a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la entidad, sin costes posteriores relacionados, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que se convierta en exigible.

Las subvenciones oficiales relacionadas con activos (o de capital), incluyendo las de carácter no monetario valoradas según su valor razonable, se presentan como deducciones del importe en libros de los activos con los que se relacionan. La subvención se reconoce en resultados como una reducción del gasto por amortización a lo largo de la vida del activo al que se relaciona.

Las subvenciones de explotación, se abonan a los resultados del ejercicio en el momento de su devengo. Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica, se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables recibidos de socios o propietarios, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios, independientemente del tipo de subvención, donación o legado de que se trate. Se valoran igualmente por el valor razonable del importe concedido o del bien recibido.

Aquellas subvenciones con carácter reintegrable, se registran como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que se adquieren la condición de no reintegrables.

l) Subvenciones Tipo de Interés

Las sociedades tienen concedidos préstamos de Entidades u Organismos Públicos, a tipo de interés cero o a un tipo inferior al de mercado. Como consecuencia de ello y en aplicación de la normativa contable vigente, las Sociedades han procedido a actualizar el valor de los mismos, tomando como referencia su coste medio de financiación. El efecto de la actualización inicial se registra en base a la NIC 20 como deducciones del importe en libros de los activos con los que se relacionan. La subvención se reconoce en resultados como una reducción del gasto por amortización a lo largo de la vida del activo al que se relaciona.

m) Estados de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería del Grupo, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

n) Clasificación Corriente-No Corriente

El Grupo presenta los activos y pasivos en el Estado de Situación Financiera Consolidado en base a la clasificación de corrientes o no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera realizarlo, o se pretende venderlo o consumirlo, en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Se espera realizarlo dentro de los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- Es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que tenga restricciones, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo al menos durante los doce meses a partir de la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El resto de los activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- Se espera sea cancelado en el ciclo normal de explotación;
- Se mantiene principalmente con fines de negociación;
- Debe liquidarse durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa; o
- No existe un derecho incondicional para aplazar su cancelación, al menos durante los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.

El Grupo clasifica el resto de los pasivos como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

NOTA 4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible a lo largo del periodo 2018 es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas	Bajas	30/06/2018
Coste:				
Desarrollo	14.769.780,90	989.674,71	-	15.759.455,61
Propiedad industrial	234.951,09	18.168,48	-	253.119,57
Aplicaciones informáticas	1.573.416,28	201.939,39	-	1.775.355,67
Derechos de uso por arrendamiento	-	596.078,47	-	596.078,47
Fondo de Comercio	1.937.781,50	-	-	1.937.781,50
	18.515.929,77	1.805.861,05	-	20.321.790,82
Amortización Acumulada:				
Desarrollo	(576.533,39)	(150.400,02)	-	(726.933,41)
Propiedad industrial	(110.044,76)	(11.570,58)	-	(121.615,34)
Aplicaciones informáticas	(714.321,72)	(166.427,29)	-	(880.749,01)
Derechos de uso por arrendamiento	-	(77.953,28)	-	(77.953,28)
	(1.400.899,87)	(406.351,17)	-	(1.807.251,04)
Deducciones por subvenciones:				
Desarrollo	(6.055.116,37)	-	106.925,46	(5.948.190,91)
Propiedad industrial	(193.382,13)	(49.371,35)	41.777,69	(200.975,79)
	(6.248.498,50)	(49.371,35)	148.703,15	(6.149.166,70)
Inmovilizado Intangible Neto	10.866.531,40	1.350.138,53	148.703,15	12.365.373,08

Las altas de derechos de uso por arrendamiento por importe de 596.078,47 euros derivan, tal como se detalla en la Nota 2.g, de la aplicación a partir del periodo 2018 de la NIIF 16. En base a la misma, el Grupo ha pasado a contabilizar todos los arrendamientos operativos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo intangible que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Dicho activo se amortiza siguiendo un criterio lineal de acuerdo con su naturaleza y la duración del contrato.

El importe traspasado en el Estado de Resultados Globales Consolidado del periodo 2018 asciende a 77.953,28 euros.

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible a lo largo del ejercicio 2017 fue el siguiente, en euros:

	01/01/2017	Altas	Bajas	31/12/2017
Coste:				
Desarrollo	13.208.907,74	1.560.873,16	-	14.769.780,90
Propiedad industrial	196.018,83	38.932,26	-	234.951,09
Aplicaciones informáticas	1.063.125,45	510.290,83	-	1.573.416,28
Fondo de Comercio	1.937.781,50	-	-	1.937.781,50
	16.405.833,52	2.110.096,25	-	18.515.929,77
Amortización Acumulada:				
Desarrollo	(275.733,35)	(300.800,04)	-	(576.533,39)
Propiedad industrial	(89.258,16)	(20.786,60)	-	(110.044,76)
Aplicaciones informáticas	(454.048,27)	(260.273,45)	-	(714.321,72)
	(819.039,78)	(581.860,09)	-	(1.400.899,87)
Deducciones por subvenciones:				
Desarrollo	(5.914.487,51)	(362.069,02)	221.440,16	(6.055.116,37)
Propiedad industrial	(166.234,47)	(101.879,38)	74.731,72	(193.382,13)
	(6.080.721,98)	(463.948,40)	296.171,88	(6.248.498,50)
Inmovilizado Intangible Neto	9.506.071,76	1.064.287,76	296.171,88	10.866.531,40

El detalle por proyecto de los costes internos activados como “Desarrollo”, durante el periodo 2018 así como los acumulados hasta el 30 de junio de 2018, son los siguientes, en euros:

	31/12/2017	Altas	Bajas	30/06/2018
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.090.755,62	26.201,13	-	2.116.956,75
Modelos avanzados de diagnóstico personal	4.385.462,19	693.673,13	-	5.079.135,32
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.492.639,26	77.431,33	-	3.570.070,59
Predictores de respuesta frente a radio e	431.311,03	192.369,12	-	623.680,15
Total	14.769.780,90	989.674,71	-	15.759.455,61

El detalle por proyecto de los costes internos activados como “Desarrollo” en el inmovilizado intangible durante el ejercicio 2017 así como los acumulados hasta el 31 de diciembre de 2017, son los siguientes, en euros:

	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Proyecto glioblastomas	2.033.242,20	-	-	2.033.242,20
Proyecto en cáncer de mama	2.336.370,60	-	-	2.336.370,60
Programa linfomas	2.033.378,45	57.377,17	-	2.090.755,62
Modelos avanzados de diagnóstico personal	3.575.354,09	810.108,10	-	4.385.462,19
Prototipo sistema experto de tratamiento	3.230.562,40	262.076,86	-	3.492.639,26
Predictores de respuesta frente a radio e	-	431.311,03	-	431.311,03
Total	13.208.907,74	1.560.873,16	-	14.769.780,90

En el mes de febrero de 2016, se iniciaron los tratamientos de radioterapia, mediante la utilización de un equipo de radioterapia de última tecnología para el tratamiento oncológico adquirido por la Sociedad Dominante durante el ejercicio 2015. Como consecuencia de ello, se consideró concluido parte del proyecto de desarrollo denominado “Modelos avanzados de diagnóstico personal”, el cual estaba ligado íntimamente a la adecuación y puesta en marcha de este servicio, y se inició la amortización del mismo, en un periodo de 5 años.

Proyectos “Glioblastomas” y “Cáncer de mama”

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad Dominante llegó a un acuerdo con la Agrupación de Interés Económico, Higea Biotech AIE, especializada en el desarrollo de proyectos de investigación, para la cesión temporal de los derechos sobre el proyecto “Glioblastomas”. En el ejercicio, 2017, la Sociedad Dominante alcanzó un segundo acuerdo de las mismas características y con la misma entidad, en relación al proyecto denominado “Cáncer de mama”. En aplicación de los contratos de prestación de servicios firmados entre las partes, la Sociedad Dominante ha facturado a Higea Biotech los costes de desarrollo de estos proyectos en los que ha incurrido durante los ejercicios 2016 y 2017, así como durante el periodo 2018, a un precio de mercado. La Sociedad Dominante sigue manteniendo la propiedad sobre el resultado final de los mismos y recuperará su plena propiedad, una vez finalice su desarrollo íntegro.

Gastos de Investigación

Tal como se indica en la NIC 38, no se reconocen activos intangibles surgidos de la investigación (o de la fase de investigación en proyectos internos). Los desembolsos por investigación se reconocen como gastos del ejercicio en el que se incurren. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que los gastos de investigación de los proyectos internos realizados por el Grupo, tanto en el periodo 2018 como en el ejercicio 2017, no son significativos, motivo por el cual la aplicación de las políticas contables recogidas en las NIC 38, no han supuesto ningún ajuste de transición.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 30 de junio 2018 y al 31 de diciembre de 2017, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	30/06/2018	31/12/2017
Propiedad Industrial	1.350,00	1.350,00
Aplicaciones informáticas	268.436,48	193.804,71
	269.786,48	195.154,71

Fondos de Comercio

El detalle y evolución de los fondos de comercio recogidos en el inmovilizado intangible a 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	30/06/2018
Fondo de comercio fusión CIE	1.102.615,63	1.102.615,63
Fondo de comercio fusión DRIM	835.165,87	835.165,87
	1.937.781,50	1.937.781,50

Ambos fondos de comercio se generaron por la fusión por absorción de las sociedades CIE Telemedicina y Drim Medical, ambas participadas por Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas S.L., durante los ejercicios 2012 y 2014, respectivamente. Cada uno de ellos va asociado a una línea de negocio, concretamente al telediagnóstico cardiológico y radiológico, y su recuperabilidad se analiza a través de los flujos de efectivo esperados de cada unidad generadora de efectivo en base al plan de negocio del grupo, incorporando un porcentaje de costes indirectos que se consideran íntimamente asociados y necesarios para el desarrollo de las actividades.

El Consejo de Administración, a la vista de la evolución de ambos negocios y de las expectativas futuras recogidas en el citado plan de negocio del Grupo, ha determinado que el valor actualizado de los flujos de efectivo estimados en cada caso, son superiores al valor neto contable de cada uno de los fondos de comercio a 30 de junio de 2018, razón por la cual no considera que existan indicios de deterioro y no procede efectuar ningún ajuste valorativo. En aplicación de la NIC 38, el Fondo de Comercio no se amortiza.

Deducciones por subvenciones

En base a la NIC 20, el Grupo registra las subvenciones oficiales relacionadas con activos como deducciones del importe en libros de los activos con los que se relacionan. La subvención se reconoce en resultados como una reducción del gasto por amortización a lo largo de la vida del activo que se amortiza.

El detalle de las subvenciones atribuibles a las sociedades es el siguiente, en euros:

	30/06/2018	31/12/2017
Subvenciones de capital	1.785.303	1.807.621
Subvenciones por préstamos tipo de interés cero	4.363.864	4.440.877
Total	6.149.167	6.248.498

Subvenciones de Capital

El detalle de las subvenciones de capital recibidas por las sociedades, imputadas y pendientes de imputar a resultados al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, son las siguientes, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de Concesión	Importe Concedido	Saldo a 30/06/2018	Saldo a 31/12/2017
The Innovative Medicine Initiative	2014	243.365	243.365	243.365
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	64.637	64.637	64.637
CDTI	2011	548.020	548.020	548.020
Ministerio de Industria, Energía y Turismo "Proyecto Avanza"	2014	69.339	69.339	69.339
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Globaliquid"	2016	67.773	67.773	67.773
Ministerio de Economía y Competitividad "Proyecto Esalud"	2016	72.469	72.469	72.469
CDTI "Proyecto Eurostars"	2016	635.833	635.833	635.833
Ministerio de industria, energía y turismo	2016	178.545	83.867	106.185
		1.879.981	1.785.303	1.807.621

Al 30 de junio de 2018, existen subvenciones de capital devengadas y pendientes de cobro por importe de 434.960,87 euros (407.905,24 euros en el ejercicio 2017). Durante el ejercicio no se ha llevado al Estado de Resultados Globales Consolidado prácticamente ninguna de las subvenciones detalladas, dado que en su mayoría se encuentran ligadas a proyectos de desarrollo que todavía no han finalizado y, por tanto, no se están amortizando.

Subvenciones de Tipo de Interés

El Grupo ha percibido por parte de diversos organismos públicos, préstamos a tipo de interés subvencionado o cero, los cuales, de acuerdo con la normativa contable vigente, deben registrarse a coste amortizado, reconociendo los intereses implícitos a cada operación. Se ha utilizado un tipo de interés de mercado del 5% para el cálculo del coste amortizado.

A 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017 los préstamos concedidos por organismos oficiales, cobrados por la Sociedades a dicha fecha se resumen en el siguiente detalle, en euros:

Entidad Concesionaria	Fecha de concesión	Importe Concedido	Valor Actual	Subvenciones a 30/06/2018	Subvenciones a 30/06/2018
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	4.000.000	2.449.336	1.324.608	1.372.075
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.458.731	884.304	912.245
Ministerio de Sanidad y Política Social	2009	2.500.000	1.467.069	891.683	923.073
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	2008	143.805	100.931	42.873	42.873
CDTI	2009	351.643	300.752	76.005	76.005
CDTI Proyecto Integrado	2010	1.112.648	896.008	216.640	216.640
Ministerio de Ciencia e Innovación	2010	513.750	344.180	169.571	169.571
Ministerio de Economía y Competitividad	2012	846.972	691.257	162.723	162.723
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2014	161.843	131.433	30.409	30.409
Ministerio de Economía y Competitividad	2014	177.408	132.235	45.173	45.173
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	340.136	250.204	89.932	89.932
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	463.209	336.255	126.954	126.954
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	229.202	160.686	68.517	68.517
Ministerio de Economía y Competitividad	2015	93.330	66.557	26.773	26.773
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	160.730	112.491	48.239	48.239
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	134.863	92.514	42.349	42.349
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	2016	407.848	323.369	68.633	30.544
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	2016	331.584	289.070	27.160	32.396
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	2017	234.311	210.053	21.315	24.257
		14.703.282	9.813.131	4.363.861	4.440.748

En el periodo 2018 se ha traspasado al Estado de Resultados Globales Consolidado el importe de los intereses implícitos devengados por estos préstamos, que ha ascendido a 343.061,27 euros (504.793,86 euros en el ejercicio 2017). Adicionalmente, como consecuencia de la amortización de los gastos por investigación y desarrollo del proyecto "Modelos Avanzados" relacionado con la máquina de radioterapia vinculada a dicho proyecto, se han reconocido en el periodo 2018 como menos amortización por imputación de subvenciones un importe de 106.925,46 euros (221.440,16 euros en el ejercicio 2017).

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2018, hasta 30 de junio, es el siguiente, en euros:

	31/12/2017	Altas	30/06/2018
Coste:			
Instalaciones técnicas	904.284,57	13.781,49	918.066,06
Construcciones	35.352,74	-	35.352,74
Maquinaria	4.486.668,19	16.554,70	4.503.222,89
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	78.967,88	2.731,20	81.699,08
Equipos proceso de información	279.788,40	7.254,07	287.042,47
Otro inmovilizado material	1.129.153,93	-	1.129.153,93
Inmovilizado Material en curso	29.044,05	-	29.044,05
Instalaciones técnicas en montaje	-	13.427,99	13.427,99
	6.943.259,76	53.749,45	6.997.009,21
Amortización Acumulada:			
Instalaciones técnicas	(864.355,93)	(1.129,62)	(865.485,55)
Construcciones	(32.024,84)	(1.803,41)	(33.828,25)
Maquinaria	(2.029.474,64)	(167.071,53)	(2.196.546,17)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(56.197,56)	(3.808,54)	(60.006,10)
Equipos proceso de información	(235.676,55)	(13.062,32)	(248.738,87)
Otro inmovilizado material	(1.154.048,06)	(23.135,50)	(1.177.183,56)
	(4.371.777,58)	(210.010,92)	(4.581.788,50)
Inmovilizado Material, Neto	2.571.482,18	(156.261,47)	2.415.220,71

El detalle y movimiento del inmovilizado material a lo largo del ejercicio 2017 es el siguiente, en euros:

	01/01/2017	Altas	31/12/2017
Coste:			
Instalaciones técnicas	868.874,28	35.410,29	904.284,57
Construcciones	35.352,74	-	35.352,74
Maquinaria	4.336.383,18	150.285,01	4.486.668,19
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	75.592,19	3.375,69	78.967,88
Equipos proceso de información	254.777,40	25.011,00	279.788,40
Otro inmovilizado material	999.056,43	130.097,50	1.129.153,93
Inmovilizado Material en curso	29.044,05	-	29.044,05
	6.599.080,27	344.179,49	6.943.259,76
Amortización Acumulada:			
Instalaciones técnicas	(859.731,34)	(4.624,59)	(864.355,93)
Construcciones	(26.295,26)	(5.729,58)	(32.024,84)
Maquinaria	(1.591.335,98)	(438.138,66)	(2.029.474,64)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(48.159,52)	(8.038,04)	(56.197,56)
Equipos proceso de información	(211.706,35)	(23.970,20)	(235.676,55)
Otro inmovilizado material	(1.106.733,40)	(47.314,66)	(1.154.048,06)
	(3.843.961,85)	(527.815,73)	(4.371.777,58)
Inmovilizado Material, Neto	2.755.118,42	(183.636,24)	2.571.482,18

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos que, al 30 de junio 2018 y al 31 de diciembre de 2017, estaban totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste, en euros:

	30/06/2018	31/12/2017
Construcciones	6.704,58	6.704,58
Instalaciones técnicas	861.343,54	847.917,91
Maquinaria	1.320.940,88	-
Mobiliario	5.434,68	451,87
Equipos proceso de información	189.406,52	185.161,51
Otro inmovilizado material	951.549,04	918.049,04
	3.335.379,24	1.958.284,91

NOTA 6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR**6.1) Arrendamientos financieros (el Grupo como arrendatario)**

El Grupo tiene los siguientes activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero:

	Importe del Reconocimiento Inicial	Amortización acumulada	Valor neto contable
Equipos procesos de información	11.537,00	(8.819,92)	2.717,08
Maquinaria	25.880,00	(11.872,19)	14.007,81
Maquinaria	6.100,00	(1.219,96)	4.880,04
	43.517,00	(21.912,07)	21.604,93

El importe total de pagos futuros en arrendamientos financieros al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente, en euros:

	30/06/2018	31/12/2017
Importe total de los pagos futuros mínimos al cierre del ejercicio	24.054,32	29.501,29
(-) Gastos financieros no devengados	(988,93)	(1.409,22)
Valor de la opción de compra	661,61	661,61
Valor actual al cierre del ejercicio	23.727,00	28.753,68

El detalle de los vencimientos de los contratos de arrendamiento financiero es el siguiente:

	Pagos Mínimos		Valor actual	
	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017
Hasta 1 año	10.053,36	10.053,36	9.449,17	9.291,09
Entre 1 y 5 años	14.000,96	19.447,93	14.277,83	19.462,59
	24.054,32	29.501,29	23.727,00	28.753,68

6.2) Arrendamientos Operativos (las sociedades como Arrendatarias)

El cargo a los resultados del ejercicio 2017 en concepto de arrendamiento operativo ascendió a 270.826,05 euros.

Tal como se detalla en la Nota 2.g, el Grupo se ha acogido a partir del periodo 2018 a la NIC 16, en base a la cual ha pasado a contabilizar todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por el valor actual de los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. Dicho activo se amortiza siguiendo un criterio lineal de acuerdo con su naturaleza y la duración del contrato. El importe registrado como derecho de uso por arrendamiento en el periodo 2018 asciende a 596.078,47 euros.

Los arrendamientos de activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo se cargan en el Estado de Resultados Globales Consolidados. El importe registrado por este concepto en el periodo 2018 en el Estado de Resultados Globales Consolidados ha sido de 42.991,79 euros.

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo, es el siguiente:

	Créditos y Otros	
	30/06/2018	31/12/2017
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.2)	2.240.675,10	1.787.901,02

El detalle de activos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros	
	30/06/2018	31/12/2017
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:		
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 7.1.a)	10.036.100,78	9.268.169,11
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 7.2)	3.751.625,45	3.513.763,24
Total	13.787.726,23	12.781.932,35

7.1) Activos a Valor Razonable con Cambios en Pérdidas y Ganancias**7.1.a) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes**

El detalle de dichos activos a 30 de junio de 2018 es como sigue, en euros:

	30/06/2018	31/12/2017
Cuentas corrientes	10.034.166,10	9.266.829,80
Caja	1.934,68	1.339,31
Total	10.036.100,78	9.268.169,11

7.2) Préstamos y Partidas a Cobrar

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2018 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 30/06/2018		Saldo a 31/12/2017	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes terceros	-	3.350.045,76	-	3.366.802,55
Otros deudores	-	790,74	-	726,51
Anticipos a proveedores	-	3.470,88	-	3.470,88
Total créditos por operaciones comerciales	-	3.354.307,38	-	3.370.999,94
Créditos por operaciones no comerciales				
Imposiciones	67.773,72	-	67.773,72	-
Créditos a empresas del grupo	24.554,74	-	24.554,74	-
Créditos a terceros	1.261.202,38	-	578.766,94	-
Fianzas y depósitos	874.574,31	387.643,64	1.104.235,67	135.146,28
Al personal	-	451,72	-	896,54
Otros activos financieros	12.569,95	9.222,71	12.569,95	6.720,48
Total créditos por operaciones no comerciales	2.240.675,10	397.318,07	1.787.901,02	142.763,30
Total	2.240.675,10	3.751.625,45	1.787.901,02	3.513.763,24

Al 30 de junio de 2018, las fianzas y depósitos a largo plazo corresponden, principalmente, a importes entregados como garantía por la adjudicación de determinados servicios públicos y la concesión de financiación de proyectos de I+D.

Imposiciones

El saldo de Imposiciones a 30 de junio de 2018, se compone de 67.773,72 euros a largo plazo pignorados por Bankinter como garantía para la obtención del aval exigido con carácter previo para la disposición de una subvención concedida por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, formalizado con fecha 13 de diciembre de 2016. El vencimiento de esta pignoración tiene fecha 31 de diciembre de 2019.

Créditos a terceros

Este epígrafe recoge el crédito concedido por la Sociedad Dominante a la entidad Higea Biotech AIE, en aplicación del acuerdo marco de colaboración en el desarrollo de actividades de I+D firmado entre ambas partes durante el ejercicio 2016. Dicho préstamo se deberá devolver íntegramente en un plazo de 5 años, que finaliza en 2023. En el periodo 2018, la Sociedad Dominante ha ampliado el crédito concedido a dicha sociedad, presentando un importe total pendiente de cobro de 1.261 miles de euros.

Correcciones por Deterioro del Valor Originadas por el Riesgo de Crédito

La evolución de los deterioros de créditos y otras cuentas a cobrar durante el periodo 2018 es la siguiente, en euros:

Deterioros	Saldo al 30/06/2018
Deterioro de saldos comerciales a 31 de diciembre de 2017	188.823,61
Deterioro registrado durante el periodo	6.484,32
Reversión del deterioro registrado durante el periodo	(4.515,13)
Deterioro de saldos comerciales a 30 de junio de 2018	190.792,80

En el ejercicio 2017 no hubo movimientos en el deterioro de saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

Clasificación por Vencimientos

Al 30 de junio de 2018 y al cierre del 2017, todos los activos financieros del Grupo tienen vencimientos inferiores a 1 año a excepción de créditos a terceros y de las fianzas y depósitos constituidas a largo plazo que se corresponden a la fianza depositada por el arrendamiento de las oficinas donde se encuentra actualmente ubicada la Sociedad Dominante y sus laboratorios y las garantías constituidas por los diferentes préstamos tipo interés 0% recibidos por parte del Grupo. En su amplia mayoría estos tienen un vencimiento superior a 5 años.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de los pasivos financieros a largo plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1)	799.297,99	1.130.661,60	9.012.130,74	8.904.900,07	9.811.428,73	10.035.561,67

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo, es el siguiente, en euros:

	Deudas con entidades de crédito		Derivados y Otros		Total	
	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017	30/06/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar (Nota 8.1)	1.006.717,83	1.151.878,75	2.604.628,19	3.368.745,67	3.611.346,02	4.520.624,42

8.1) Débitos y Partidas a Pagar

Su detalle a 30 de junio de 2018 se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 30/06/2018		Saldo a 31/12/2017	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	695.176,62	-	969.828,00
Acreedores Varios	-	332.538,18	-	561.152,48
Total saldos por operaciones comerciales	-	1.027.714,80	-	1.530.980,48
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.1.1)	799.297,99	1.006.717,83	1.130.661,60	1.151.878,75
Deuda financiera con terceros (Nota 8.1.2)	8.465.335,75	1.344.515,00	8.704.473,69	1.708.919,83
Otros pasivos por arrendamiento (Nota 8.1.3)	365.930,70	152.194,49	-	-
Otras deudas	54.331,15	43.707,21	73.893,24	84.939,75
Préstamos y otras deudas	9.684.895,59	2.547.134,53	9.909.028,53	2.945.738,33
Fianzas	126.533,14	210,00	126.533,14	210,00
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-	36.286,69	-	43.695,61
Total saldos por operaciones no comerciales	9.811.428,73	2.583.631,22	10.035.561,67	2.989.643,94
Total Débitos y partidas a pagar	9.811.428,73	3.611.346,02	10.035.561,67	4.520.624,42

8.1.1) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2018 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	301.739,64	785.020,16	1.086.759,80
Leasing	9.449,17	14.277,83	23.727,00
Pólizas de crédito	638.206,82	-	638.206,82
Anticipos de facturas	57.322,20	-	57.322,20
	1.006.717,83	799.297,99	1.806.015,82

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2017 se indica a continuación, en euros:

	A Corto Plazo	A Largo Plazo	Total
Préstamos	336.599,41	924.405,65	1.261.005,06
Leasing	9.291,09	19.462,59	28.753,68
Pólizas de crédito	768.852,46	186.793,36	955.645,82
Anticipos de facturas	37.135,79	-	37.135,79
	1.151.878,75	1.130.661,60	2.282.540,35

Préstamos

En este epígrafe se incluye el préstamo concedido por BBVA a la Sociedad Dominante para la adquisición de un equipo de radioterapia de última tecnología. Dicho préstamo tiene un periodo de carencia de 7 años y vence en julio de 2022.

Pólizas de Crédito

Al 30 de junio de 2018, el Grupo tiene pólizas de crédito concedidas, con un límite total de 1.098.000 euros (1.028.000 euros en el ejercicio 2017), cuyo importe dispuesto a dicha a fecha asciende a 638.206,82 euros (955.645,82 euros en el ejercicio 2017).

Líneas de Anticipos de Facturas

Al 30 de junio de 2018, el Grupo tiene líneas de anticipos de facturas concedidas con un límite total que asciende a 130.000 euros (mismo importe en el ejercicio 2017), cuyo importe dispuesto a dicha a fecha asciende a 57.322,20 euros (37.135,79 euros en el ejercicio 2017).

Líneas de Avaes

Al 30 de junio de 2018 y a 31 de diciembre de 2017, el Grupo tiene líneas de avales concedidas con un límite total que asciende a 500.000 euros, totalmente dispuesto al cierre. Concretamente se trata de un aval concedido por la entidad Iberaval, el cual se constituyó como garantía parcial del préstamo bancario de 1,2 millones de euros, destinado a la financiación de un equipo de radioterapia adquirido en el ejercicio 2015.

Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que de los avales concedidos no se desprenderán pasivos contingentes.

Vencimiento de los Préstamos a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de los préstamos con entidades de crédito a largo plazo al 30 de junio de 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	30/06/2018
Jun-2020	280.995,96
Jun-2021	258.789,20
Jun-2022	227.171,83
Jun-2023	18.063,17
Más de 5 años	-
Total	785.020,16

El detalle de los vencimientos de los préstamos con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2017
2019	279.994,52
2020	266.079,28
2021	245.399,04
2022	132.932,81
Más de 5 años	-
Total	924.405,65

Vencimiento de los Leasings a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de los Leasings con entidades de crédito a largo plazo al 30 de junio de 2018 es el siguiente, en euros:

Año	30/06/2018
Jun-2020	8.157,56
Jun-2021	6.120,27
	14.277,83

El detalle de los vencimientos de los Leasings con entidades de crédito a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

Año	31/12/2017
2019	9.077,23
2020	7.748,99
2021	2.636,37
	19.462,59

Vencimiento de las Pólizas de Crédito a Largo Plazo

Al 31 de diciembre de 2017, existían pólizas de crédito a largo plazo cuyo importe dispuesto era de 186.793,36 y cuyo vencimiento se produce en el ejercicio 2019. En el periodo 2018, todas las pólizas de crédito del Grupo tienen un vencimiento a corto plazo.

8.1.2) Deuda Financiera con Terceros

El detalle de deuda financiera con terceros al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

	30/06/2018	31/12/2017
Ministerio de Industria, Turismo y Negocio	42.638	57.693
CDTI	88.658	111.178
Ministerio de Sanidad	5.085.906	5.718.235
Ministerio de Ciencia e Innovación	277.390	284.525
Ministerio de Economía y Competitividad	645.209	781.153
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	99.609	147.476
Ministerio de Economía y Competitividad	148.935	146.482
CDTI proyecto Integrado	641.155	653.518
Préstamo participativo accionistas a largo plazo	227.748	229.380
Préstamo Inveready	36.364	145.127
Préstamo Catalana Iniciatives	192.100	192.100
Préstamo Gliomathrapy	372.680	356.049
Préstamo Predictgyn	276.954	264.595
Ministerio de Economía y Competitividad	176.047	168.191
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	123.246	117.746
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	101.880	97.084
Ministerio de Economía y Competitividad	72.920	69.666
Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	339.215	137.263
Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital	304.423	299.188
Ministerio de Industria, Energía y Turismo	212.996	210.053
Efecto coste amortizado otras deudas	(41.886)	(47.870)
Préstamo cesión acciones propias (ver nota 10.4)	385.663	274.561
Total	9.809.850	10.413.393

La mayor parte de los préstamos concedidos están destinados a financiar los costes incurridos o pendientes de incurrir por el Grupo en el desarrollo de sus proyectos de investigación.

Préstamo Ministerio de Sanidad

La Sociedad Dominante refinanció durante el primer semestre de 2017, las tres cuotas anuales correspondientes a los préstamos recibidos del Ministerio de Sanidad que vencían en el ejercicio, cuyos importes ascendían a un total de 600.000 euros. Sobre las cuotas refinanciadas, se aplica un tipo de interés de 3% y se pagarán en 12 plazos y siendo el último vencimientos el mes de abril de 2020.

Préstamo Programa Innpacto

Las cuotas con vencimiento en 2017 ascendían a 72.533 euros y se han aplazado hasta el mes de diciembre de 2020 mediante 12 plazos, devengado un interés del 3%.

Vencimiento de la Deuda financiera con terceros a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos correspondientes a las otras deudas a largo plazo al 30 de junio de 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	30/06/2018
Jun-2020	1.511.300,43
Jun-2021	1.181.351,78
Jun-2022	1.071.358,02
Jun-2023	908.773,17
Jun-2024 y siguientes	3.792.552,35
Total	8.465.335,75

El detalle de los vencimientos correspondientes a las otras deudas a largo plazo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	31/12/2017
2019	1.408.012,67
2020	1.195.010,07
2021	1.071.217,91
2022	974.334,93
Más de 5 años	4.055.898,11
Total	8.704.473,69

Los importes indicados en los cuadros anteriores, corresponden a la valoración a coste amortizado de los préstamos subvencionados y por tanto coinciden con los saldos pendientes al cierre del periodo. Sin embargo, no coinciden con las salidas de caja efectiva que se producirán en cada vencimiento.

8.1.3) Otros Pasivos por Arrendamiento

Tal como se detalla en la Nota 2.g, el Grupo se ha acogido a partir del periodo 2018 a la NIIF 16, en base a la cual ha pasado a contabilizar todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance, reconociendo un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento y un activo que representa el de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento.

El detalle de los vencimientos correspondientes a otros pasivos por arrendamiento a largo plazo a 30 de junio de 2018 es el siguiente, en euros:

Vencimiento	30/06/2018
Jun-2020	144.937,68
Jun-2021	125.511,86
Jun-2022	75.148,27
Jun-2023	20.332,89
Total	365.930,70

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de las sociedades están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio y tipo de interés).

9.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros de las sociedades son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan su exposición máxima al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

En el caso de los clientes, los saldos a cobrar se encuentran muy atomizados. Los importes se reflejan en el Estado de Situación Financiera, neto de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual. En cuanto a las inversiones, todas son líquidas en el corto plazo, no existiendo ninguna restricción a su libre disposición, a excepción de aquellos que se encuentran pignorados en garantía de préstamos recibidos o servicios a prestar, detallados en la nota 7.

9.2) Riesgo de Liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender a todos los compromisos de pago que se derivan de sus actividades, las sociedades disponen de la tesorería que muestra en su Estado de Situación Financiera, así como las líneas crediticias y de financiación suficiente como se detalla en la nota 8 anterior. A este respecto, las sociedades ampliaron de forma significativa sus líneas de crédito durante los ejercicios 2016 y 2017, las cuales permiten afrontar holgadamente sus compromisos de pago a corto plazo, las inversiones presupuestadas en proyectos de investigación y desarrollo, e incluso los derivados de los incrementos de actividad esperados para ejercicios futuros.

Las sociedades mantienen un periodo medio de cobro elevado debido al peso de las ventas realizadas a clientes del Sector Público, a pesar de que se ha mejorado notablemente durante el ejercicio 2017 y el periodo 2018, gracias a la progresiva reducción de la dependencia de este tipo de clientes.

Asimismo, se sigue manteniendo contacto directo con distintos organismos públicos, que se encuentran totalmente predispuestos a seguir respaldando a las sociedades en la financiación de sus proyectos de investigación.

Finalmente, como se describe ampliamente en la nota 10, durante el ejercicio 2017 y el periodo 2018 se han ejecutado tres operaciones de ampliación de capital que han supuesto una entrada de liquidez por un importe de 12 millones de euros, los cuales se van a destinar a financiar las operaciones recurrentes del Grupo, la continuidad de los proyectos de desarrollo en curso y la adquisición de nuevos negocios que permitan el crecimiento y consolidación del Grupo.

9.3) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar el coste de la deuda en el horizonte plurianual con una volatilidad reducida en el Estado de Resultados Globales Consolidado.

Parte del endeudamiento de las sociedades, está sujeto a la evolución de los tipos de interés. Por ello se presta una atención constante a la evolución de tipos durante el ejercicio, sin que se hayan contratado instrumentos de cobertura.

NOTA 10. FONDOS PROPIOS

10.1) Capital Social de la Sociedad Dominante

Al 30 de junio de 2018, una vez efectuadas las ampliaciones de capital detalladas a continuación, el capital de la Sociedad Dominante asciende a 204.303,29 euros y está dividido en 20.430.329 acciones de 0,01 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones pertenecen a la misma clase y serie, y confieren a su titular los mismos derechos y obligaciones. Adicionalmente, todas las acciones se hallan totalmente suscritas y desembolsadas.

Al 30 de junio de 2018, las sociedades con participación superior o igual al 10% del capital social son los siguientes:

Sociedad	Participación	Número de Acciones
Fondos Grupo Inveready	19,33%	3.949.183
Caja de Seguros Reunidos Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.	15,51%	3.168.744

Ampliación - Periodo 2018

La ampliación de capital acaecida en el ejercicio 2018, se resume a continuación:

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó ampliar el capital social por importe de 28.169 euros mediante la emisión de 2.816.900 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión por acción de 1,41 euros. En consecuencia, el importe total de la emisión ha ascendido a 3.999.998 euros, que ha sido íntegramente suscrita y desembolsada mediante aportaciones dinerarias.

Dicha operación de ampliación de capital ha sido escriturada con fecha 20 de febrero de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil antes de la formulación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados. Los valores emitidos en dichas ampliaciones han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 5 de marzo de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad Dominante ha registrado los gastos asociados a la ampliación de capital descrita como menos reservas, por un importe de 255 miles de euros.

Ampliaciones - Ejercicio 2017

Las ampliaciones de capital acaecidas en el ejercicio 2017, se resumen a continuación:

Con fecha 22 de diciembre de 2017, la Junta General de Accionistas Extraordinaria y Universal de la Sociedad Dominante acordó las siguientes ampliaciones de capital:

- a) Ampliación de capital social por importe de 55.765,75 euros mediante la emisión de 5.576.575 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 7.862.970,75 euros. La aportación de esta ampliación se ha realizado mediante aportación dineraria.
- b) Ampliación de capital social por importe de 8.837,03 euros mediante la emisión de 883.703 acciones de valor nominal 0,01 euros y una prima de emisión de 1.246.021,23 euros. El desembolso de esta ampliación se ha realizado mediante la compensación de créditos.

Todas las ampliaciones realizadas durante el ejercicio 2017 fueron inscritas en el Registro Mercantil antes de la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas de dicho ejercicio. Los valores emitidos en dichas ampliaciones han sido incorporados a cotización en el MAB a partir del día 18 de enero de 2018.

En aplicación de la normativa contable vigente, la Sociedad Dominante registró los gastos asociados a las ampliaciones de capital descritas como menos reservas, por un importe de 291 miles de euros.

10.2) Prima de Emisión

Esta reserva se originó como consecuencia de las ampliaciones de capital de los ejercicios 2017, 2016 y 2012, así como de la ampliación de capital del periodo 2018. Tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

10.3) Reservas de la Sociedad Dominante

El detalle de las reservas de la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente, en euros:

	30/06/2018	31/12/2017
Reserva legal	68.181,06	68.181,06
Reservas voluntarias	1.506.315,24	1.033.215,12
Total	1.574.496,30	1.101.396,18

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los Accionistas en caso de liquidación. Al 30 de junio de 2018, la Reserva Legal estaba dotada en su totalidad.

10.4) Acciones Propias

Al 30 de junio de 2018, la Sociedad Dominante posee 113.936 acciones propias con un valor de cotización de 344.086,72 euros. Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad Dominante poseía 272.954 acciones propias por un valor de cotización de 586.851,10 euros.

Parte de esos títulos, concretamente 202.703, fueron cedidos por un miembro del Consejo de Administración en virtud de un acuerdo de préstamo firmado en fecha 19 de julio de 2016, para dar cumplimiento a los requerimientos mínimos establecidos por el proveedor de liquidez contratado por la Sociedad Dominante para la salida a cotización en el MAB. Durante el ejercicio 2017, la Sociedad Dominante adquirió 75.000 de estas acciones, quedando cedidas a 31 de diciembre de 2017 un total de 127.703 acciones. Esta transacción supuso un beneficio en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2017 de 50.250 euros.

La deuda correspondiente a los títulos cedidos asciende al cierre del periodo 2018 a 385.663,06 euros (ver nota 8.1.2).

El préstamo de títulos tiene una duración de un año y se irá prorrogando de forma tácita anualmente. Se remunera con un interés equivalente al EURIBOR a un año + 0,25%.

La totalidad de las acciones al cierre de ejercicio se encuentran valoradas a valor de mercado por importe de 3,02 euros por acción. Las operaciones realizadas durante el periodo 2018 con acciones propias han supuesto un beneficio de 281.557,76 euros habiendo sido registrados contra reservas, de acuerdo con la legislación vigente.

10.5) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las reservas en Sociedades Consolidadas al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es el que se muestra a continuación, en euros:

Sociedad Dependiente	30/06/2018	31/12/2017
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	(349.452,31)	(69,35)

NOTA 11. RESULTADO CONSOLIDADO

El detalle de la obtención del Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2018 es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Particip.	Resultados Individuales de las Sociedades bajo NIIF	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Atrys Health, S.A.	-	203.784,47	203.784,47
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100%	34.809,07	34.809,07
		238.593,54	238.593,54

El detalle de la obtención del Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante al 30 de junio de 2017 es como sigue, en euros:

Sociedad Dependiente	Porcentaje Particip.	Resultados Individuales de las Sociedades bajo NIIF	Resultado Atribuido a la Sociedad Dominante
Atrys Health, S.A.	-	293.197,67	203.784,47
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	100%	(101.066,48)	(101.066,48)
		192.131,19	192.131,19

NOTA 12. PARTICIPACIONES EN EMPRESAS GRUPO NO CONSOLIDADAS

Dentro de este epígrafe, se recogen las participaciones adquiridas por **Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.** de la sociedad Colombiana Radiología S.A.S., durante el ejercicio 2015.

Concretamente, se suscribió el 50% de las acciones de dicha sociedad, por un nominal de 46.410,40 euros, los cuales se van a desembolsar en dos años, entregando como contraprestación los derechos de uso de la plataforma propiedad de Ediagnostic durante dicho periodo.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas, es el siguiente, en euros:

	30/06/2018		31/12/2017	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No corriente:				
Activo por impuestos diferidos	5.986.146,01	-	5.659.498,33	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	48.444,54	-	48.444,54
	5.986.146,01	48.444,54	5.659.498,33	48.444,54
Corriente:				
Impuesto sobre el Valor Añadido	38.690,73	3.789,93	43,55	223.836,81
Devolución de Impuestos	2.512,94	-	2.573,98	-
Organismos deudores por subvenciones (Nota 11)	434.960,87	-	407.905,25	-
Retenciones por IRPF	-	153.189,90	-	142.509,57
Impuesto sobre Sociedades	-	-	-	31.978,68
Organismos de la Seguridad Social	-	50.279,56	-	46.701,01
	476.164,54	207.259,39	410.522,78	445.026,07

Situación Fiscal

Para los impuestos a los que las Sociedades se hallan sujetas, se encuentran abiertos a la inspección por parte de las autoridades fiscales, los últimos cuatro ejercicios.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En consecuencia, con motivo de eventuales inspecciones, podrían surgir pasivos adicionales a los registrados por el Grupo. No obstante, los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que dichos pasivos, en caso de producirse, no serían significativos en comparación con los fondos propios y con los resultados anuales obtenidos.

Impuesto sobre Beneficios

Las sociedades del perímetro no consolidan fiscalmente. En consecuencia, el gasto consolidado por Impuesto sobre Beneficios se ha obtenido por la adición de los gastos por dicho concepto de cada una de las sociedades consolidadas, y los mismos se han calculado sobre los beneficios económicos individuales, corregidos con los criterios fiscales, y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables.

El detalle por sociedades, del importe registrado en concepto de ingreso por Impuesto sobre Beneficios, es como sigue:

	Ingreso en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2018)	Ingreso en Concepto de Impuesto sobre Sociedades (2017)
Atrys Health, S.A.	280.210,48	460.978,03
Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas, S.L.	46.437,20	284.586,42
	326.647,68	745.564,45

El detalle de la composición del ingreso por Impuesto sobre Sociedades del periodo 2018 por sociedades es el siguiente, en euros:

	Atrys Health, S.A.	Ediagnostic
Deducciones por inversión en I+D+i	197.934,00	19.507,00
Activación crédito fiscal ejercicio 2017	82.276,48	2.907,03
Diferencias temporarias	-	24.023,17
	280.210,48	46.437,20

El detalle de la composición del ingreso por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2017 por sociedades fue el siguiente, en euros:

	Atrys Health, S.A.	Ediagnostic
Deducciones por inversión en I+D+i	721.670,70	152.150,30
Activación crédito fiscal ejercicio 2017	74.932,33	108.213,85
Diferencias temporarias	-	24.222,27
Provisión para impuestos	(335.625,00)	-
	460.978,03	284.586,42

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el periodo 2018 se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2017	Generados	Aplicados	30/06/2018
Activos por Impuestos diferidos				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,22	-	-	85.514,22
Por inversión en I+D+i	4.196.401,56	217.441,00	-	4.413.842,56
Créditos fiscales	1.353.360,28	85.183,51	-	1.438.543,79
Activos por diferencias temporarias	24.222,27	24.023,17	-	48.245,44
	5.659.498,33	326.647,68	-	5.986.146,01
Pasivos por Impuestos diferidos				
Diferidos por efecto transición a NIIF (ver nota 2.e)	48.444,54	-	-	48.444,54
	48.444,54	-	-	48.444,54

El movimiento de los impuestos diferidos e impuestos anticipados generados y cancelados en el ejercicio 2017, se detalla a continuación, en euros:

	31/12/2016	Generados	Aplicados	31/12/2017
Activos por Impuestos diferidos				
Deducciones fiscales por gasto de ampliación de capital	85.514,22	-	-	85.514,22
Por inversión en I+D+i	3.322.580,56	873.821,00	-	4.196.401,56
Créditos fiscales	1.170.214,10	183.146,18	-	1.353.360,28
Activos por diferencias temporarias	-	24.222,27	-	24.222,27
	4.578.308,88	1.081.189,45	-	5.659.498,33
Pasivos por Impuestos diferidos				
Pasivos por diferencias temporarias imponibles	48.444,54	-	-	48.444,54
	48.444,54	-	-	48.444,54

Bases Imponibles Negativas Pendientes de Compensar Fiscalmente

Los Administradores entienden que se cumplen los requisitos establecidos por la normativa contable en vigor, al considerar que se van a obtener beneficios fiscales que permitan su compensación en un plazo no superior a 10 años, de acuerdo con lo previsto en la legislación mercantil vigente. En el caso de Ediagnostic, después de consolidar un prolongado proceso de reestructuración, los Administradores consideran que se han conseguido optimizar los costes fijos y alcanzar un volumen de operaciones óptimo para empezar a obtener beneficios de forma recurrente. Asimismo, se encuentran muy avanzadas las negociaciones para adquirir diversas empresas del sector, ya consolidadas, que aportarán a esta sociedad un mayor volumen de facturación y rentabilidad, lo cual se prevé se traduzca a corto plazo en la obtención de beneficios relevantes. Una de estas operaciones ya se ha producido en el segundo semestre de 2018, tal como se detalla en la nota 16.

El detalle de las bases imponibles negativas activadas por año de generación y por sociedad es el siguiente:

Año de Origen	Sociedad	Total Base
2010	Atrys Health, S.A.	708.800
2011	Atrys Health, S.A.	266.686
2012	Atrys Health, S.A.	294.951
2013	Atrys Health, S.A.	476.490
2016	Atrys Health, S.A.	238.549
2017	Atrys Health, S.A.	299.729
2018	Atrys Health, S.A.	329.106
		2.614.311
2014 y anteriores	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	1.068.647
2015	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	344.999
2016	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	742.407
2017	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	432.495
2018	Ediagnostic-Clinica Virtual de Especialidades Médicas	11.628
		2.600.176
		5.214.487

Deducciones Pendientes de Aplicar en Concepto de Gastos de Investigación y Desarrollo

El detalle de dichas deducciones pendientes de aplicar activadas, por año de generación es el siguiente:

Año de Origen	Sociedad	30/06/2018
2007	Atrys Health, S.A.	359.476
2008	Atrys Health, S.A.	503.791
2009	Atrys Health, S.A.	239.607
2010	Atrys Health, S.A.	230.621
2011	Atrys Health, S.A.	487.141
2012	Atrys Health, S.A.	863.043
2014	Atrys Health, S.A.	242.309
2015	Atrys Health, S.A.	396.593
2016	Atrys Health, S.A.	310.715
	Ediagnostic-Clinica Virtual de	
2016	Especialidades Médicas, S.L.	114.134
2017	Atrys Health, S.A.	410.956
	Ediagnostic-Clinica Virtual de	
2017	Especialidades Médicas, S.L.	38.016
2018	Atrys Health, S.A.	197.934
	Ediagnostic-Clinica Virtual de	
2018	Especialidades Médicas, S.L.	19.507
		4.413.843

En la declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2014, presentada en julio de 2015, Atrys Health, S.A. solicitó la monetización de las deducciones por I+D+i generadas en 2013, por insuficiencia de cuota. Ello supuso de acuerdo con la normativa fiscal vigente, la cancelación del 20% de dichas deducciones en concepto de pronto pago. El importe monetizado se cobró en enero de 2016.

Asimismo, respecto a las deducciones que la Sociedad Dominante mantiene activadas correspondientes a las inversiones incurridas en proyectos de investigación y desarrollo durante los años 2007 a 2012, por un importe de 2.683.678 euros, las mismas fueron acreditadas e informadas en el ejercicio 2012 y supusieron la modificación de las bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2011.

En mayo de 2014, la Administración Tributaria solicitó la aportación de justificación de las citadas deducciones, desestimando su validez, sin que se iniciara procedimiento sancionador alguno. La Sociedad Dominante presentó en junio de 2014, una reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, al considerar que las deducciones habían sido debidamente justificadas, siguiendo exactamente el mismo criterio y para los mismos proyectos, que fueron expresamente aceptados por la misma Administración en el reconocimiento de las deducciones del ejercicio 2013.

Con fecha 2 de noviembre de 2017, el Tribunal Económico-Administrativo Central desestimó la reclamación presentada por la Sociedad Dominante. No obstante, la Sociedad Dominante interpuso Recurso Contencioso Administrativo ante la Audiencia Nacional y solicitó a un perito un informe a través del cual se pretende justificar que las inversiones efectuadas en su día correspondían realmente a proyectos de I+D y, por tanto, podían ser objeto de deducción fiscal.

El procedimiento de reclamación se encuentra actualmente pendiente de resolución, y los Administradores y sus asesores fiscales consideran que, una vez obtenido el informe favorable del perito, se considera probable que se obtenga un fallo favorable a la Sociedad Dominante, motivo por el cual se ha decidido mantener activadas las deducciones que se encuentran en cuestión. No obstante, al cierre del ejercicio 2017, los Administradores de la Sociedad Dominante, aplicando el principio de prudencia, consideraron adecuado provisionar un importe de 335.625 euros para cubrir posibles contingencias derivadas de la revisión y justificación de alguno de los proyectos en cuestión, provisión que sigue vigente a 30 de junio de 2018.

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS

14.a) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Globales Consolidado adjunto es la siguiente, en euros:

	2018 (6 meses)	2017 (6 meses)
Consumo Mercaderías Netas:	352.978,79	269.614,12
Nacionales	352.978,79	269.614,12
Consumo de Materias Primas:	-	4.954,74
Trabajos realizados por otras empresas	711.251,67	700.864,02
Total Aprovisionamientos	1.064.230,46	975.432,88

14.b) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Globales Consolidado adjunto adjunta es la siguiente, en euros:

	2018 (6 meses)	2017 (6 meses)
Seguridad Social a cargo de la empresa	252.603,08	229.091,90
Otros gastos sociales	2.582,46	2.156,98
Cargas sociales	255.185,54	231.248,88

14.c) Resultados Financieros

La composición de este epígrafe del Estado de Resultados Globales Consolidado adjunto es la siguiente, en euros:

	2018 (6 meses)	2017 (6 meses)
Gastos financieros partes vinculadas	13.198,16	59.213,98
Gastos financieros con entidades de crédito	25.313,50	30.577,62
Gastos financieros otras deudas	369.508,80	265.377,10
Otros gastos financieros	6.179,27	6.848,77
Total gastos financieros	414.199,73	362.017,47
Otros ingresos	128,75	48,85
Total ingresos financieros	128,75	48,85

NOTA 15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 19 de julio de 2018, el Grupo, a través de su participada Ediagnostic-Clínica Virtual de Especialidades Médicas, S.L., ha escriturado la compra de la totalidad de las participaciones de la sociedad International Telemedicine Hospital, S.L. por un precio que engloba una parte fija de 630.470,98 euros y una parte variable máxima de 447.565 euros, en función del cumplimiento de determinados hitos financieros por parte de la sociedad adquirida y de la sociedad adquiriente durante los ejercicios 2018 y 2019. El pago de la parte fija será realizado en dos partes, 256.297,42 euros, mediante desembolso en efectivo y 374.173,56 euros, mediante la entrega de acciones de Atrys Health, S.A., las cuales serán emitidas en el marco de una ampliación de capital por compensación de créditos que se prevé realizar durante el segundo semestre de 2018.

El objeto social de la sociedad adquirida es la actividad de telecardiología, en particular, la prestación de servicios de transmisión por telecomunicaciones e interpretación de gráficos obtenidos por aparatos registradores de corrientes eléctricas y otros parámetros físicos o químicos producidos por la actividad de órganos y aparatos.

Además, con fecha 1 de septiembre de 2018, la Sociedad Dominante ha firmado un contrato de colaboración con Sanitas para la puesta en marcha y gestión por parte de la Sociedad Dominante del Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada en las instalaciones del Hospital Sanitas CIMA de Barcelona, donde se ubicará el Centro Oncológico Integral de Excelencia de CIMA. La inversión inicial asumida por la Sociedad Dominante para la puesta en marcha del Centro de Radioterapia Oncológica Avanzada ascenderá a 6 millones de euros.

A parte de lo indicado en el párrafo anterior, con posterioridad al 30 de junio de 2018, no han acaecido hechos relevantes que afecten a los estados financieros intermedios consolidados del Grupo a dicha fecha.

NOTA 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**17.1) Saldos entre Partes Vinculadas**

El detalle de los principales saldos mantenidos con partes vinculadas al 30 de junio de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se indica a continuación, en euros:

Saldos Pendientes con Partes Vinculadas	30/06/2018	31/12/2017
PASIVO NO CORRIENTE	400.663,06	289.561,45
Préstamos a largo plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 8)	15.000,00	15.000,00
Préstamo cesión acciones propias (Nota 8.1.2)	385.663,06	274.561,45
PASIVO CORRIENTE	249.112,55	359.506,63
Préstamos a corto plazo		
Préstamos Accionistas (Nota 8)	249.112,55	359.506,63

17.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

Las operaciones más significativas efectuadas con partes vinculadas en el primer semestre de 2018 y de 2017, se detallan a continuación, en euros:

	2018 (6 meses)	2017 (6 meses)
Gastos financieros	13.198,16	39.984,78

17.3) Saldos y Transacciones con los Órganos de Administración y la Alta Dirección**Remuneraciones a los miembros de los Consejos de Administración**

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante no han percibido remuneración durante el primer semestre del 2018 ni durante el ejercicio 2017, por el desempeño de este cargo.

Remuneración a la Alta Dirección

Las remuneraciones devengadas durante el primer semestre del ejercicio 2018 por la Alta Dirección de las Sociedades del Grupo, han ascendido a 107.500 euros (214.500 euros en el ejercicio 2017) en concepto de sueldos y salarios.

17.4) Otra Información Referente al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante

Al 30 de junio de 2018, no existían compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante.

Adicionalmente, tal como se indica en la nota 10.4, la Sociedad Dominante mantiene una deuda con un miembro del Consejo de Administración por la cesión de unas acciones propias valoradas en 385.663,06 euros a 30 de junio de 2018.

NOTA 18. OTRA INFORMACIÓN

La distribución del personal de las sociedades al 30 de junio 2018 y 31 de diciembre de 2017, por categorías y sexos, es la siguiente:

	30/06/2018			31/12/2017		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos	4	3	7	4	3	7
Jefe de equipo	4	11	15	9	11	20
Técnicos	18	15	33	13	12	25
Administrativos	1	8	9	1	9	10
Total	27	37	64	27	35	62

El número medio de personas empleadas durante el periodo 2018 y el ejercicio 2017, distribuido por categorías, es el siguiente:

	2018	2017
Directivos	7	6
Jefe de Equipo	13	14
Técnicos	28	14
Empleados de tipo administrativo	7	19
Total	55	53

Asimismo, no existen trabajadores en plantilla que tengan una discapacidad superior al 33%.

El importe de los honorarios devengados por la revisión limitada de estados financieros intermedios consolidados correspondientes al 30 de junio de 2018 ha ascendido a 19.000 euros (14.000 euros en la revisión limitada correspondiente al 30 de junio de 2017).

NOTA 19. BENEFICIO POR ACCIÓN**Básico**

Los beneficios básicos por acción se calculan dividiendo el resultado del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de los beneficios básicos por acción es como sigue:

	30/06/2018	30/06/2017
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	238.593,54	192.131,19
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	18.598.394,48	10.856.305,00
Beneficio básico por acción	0,013	0,018

Diluido

Al no existir al cierre de los periodos 2018 y 2017 acciones ordinarias potenciales, el beneficio por acción diluido no difiere del beneficio (pérdida) por acción básico.

NOTA 20. INFORMACIÓN SEGMENTADA

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias del Grupo, por actividad, se muestra a continuación:

Actividad	2018 (6 meses)		2017 (6 meses)	
	Euros	%	Euros	%
Telediagnos	1.156.607	36,3%	1.045.811	38,5%
Diagnóstico	1.114.487	35,0%	1.126.272	41,4%
Radioterapia	403.515	12,7%	273.425	10,0%
Investigación y desarrollo	508.486	16,0%	273.914	10,1%
Total	3.183.095	100%	2.719.422	100%

**ACTA DE ACUERDOS POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ATRYS HEALTH, S.A.
DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2018**

Don Alberto Castañeda González, Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la mercantil arriba indicada, que tiene su domicilio en Calle Velázquez 24, 4º Izquierda, 28001, Madrid:

CERTIFICA:

Que el día 26 de octubre de 2018 se ha recibido en el domicilio social de la Sociedad la última de las cartas firmadas por cada uno de los miembros del Consejo de Administración, es decir:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En virtud de las citadas cartas firmadas, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, se adoptaron los siguientes acuerdos por unanimidad, que constituyen, votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración, y sin que ningún miembro del Consejo se haya opuesto a este procedimiento:

ACUERDOS

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018. Este acuerdo había sido informado favorablemente por la Comisión de Auditoría en su reunión de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad. Este acuerdo había sido informado favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

Se adjuntan como **Anexo Primero** los Estados Financieros Intermedios individuales correspondientes al primer semestre de 2018.

Se adjuntan como **Anexo Segundo** los Estados Financieros Consolidados de Atrys Health, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al primer semestre de 2018.

ASIMISMO CERTIFICA: Que los Estados Financieros Individuales y Consolidados de Atrys Health, S.A. correspondientes al primer semestre de 2018 han sido firmados por la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

Se hace constar, a los efectos del artículo 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, que la carta-circular en que constan los acuerdos ha sido remitida por cada uno de los administradores dentro del plazo de diez días contados desde la fecha de recepción de la solicitud de emisión del voto, solicitud, que consta en la misma carta-circular.

Y para que conste a los efectos oportunos, emito la presente acta, en Madrid, a 26 de octubre de 2018



El Presidente
Don Santiago de Torres Sanahuja



Secretario no Consejero
Don Alberto Castañeda González

ANEXO PRIMERO

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS INDIVIDUALES
CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2018.**

ANEXO SEGUNDO

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL PRIMER SEMESTRE DE 2018.**

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Invercady Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la “Sociedad”) y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don: Alejandro Rey González
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la “Sociedad”) y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don/Doña: _____

Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la “**Sociedad**”) y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

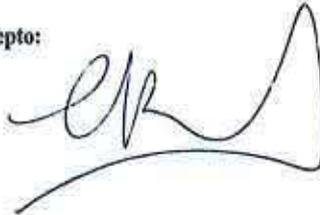
La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don/Doña: CAROLINA PASCUAL BERNABEM
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Scoane
- La mercantil Invercady Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGIIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez
-

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la “Sociedad”) y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros Intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, **les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.**

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don/Doña: Eduardo M Suárez Suárez
por Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L.U.

Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la "**Sociedad**") y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:


Don. Fernando de Lorenzo
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la "**Sociedad**") y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, **les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.**

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don Jaime Cano Fernández
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la “**Sociedad**”) y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

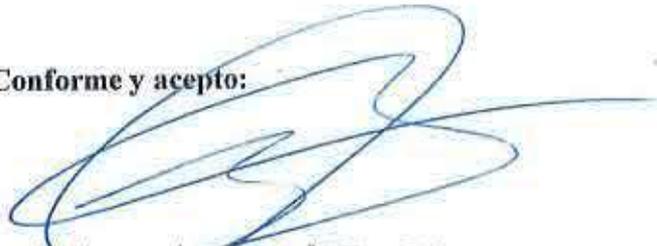
La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:


CCU INVERSIONES, S.L.
Don/Doña: SANTIAGO AZCOITIA LEON P. P.
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la “**Sociedad**”) y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, **les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.**

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don Josep María Echarri Torres en representación de la
sociedad Inveready Asset Management, SGEIC, S.A.
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la “**Sociedad**”) y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

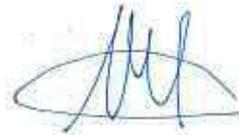
La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, **les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.**

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don Roger Piqué Pijuán en representación de la sociedad
Inveready Seed Capital SCR, S.A.
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la "**Sociedad**") y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

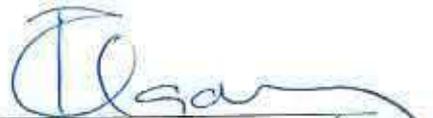
La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, **les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.**

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:



Don/Dofia: ISABEL LOZANO FERNANDEZ
Fecha: 26 de octubre de 2018

CARTA CIRCULAR CON VOTACIONES POR ESCRITO Y SIN SESIÓN
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
DE ATRYS HEALTH, S.A.

A la atención del Consejo de Administración:

- Don Santiago de Torres Sanahuja
- Doña María Isabel Lozano Fernández
- Don Jaime Cano Fernández
- Don Jaime del Barrio Seoane
- La mercantil Inveready Seed Capital SCR, S.A. representada por Don Roger Piqué Pijuán
- La mercantil Cecu Inversiones, S.L. representada por Don Santiago Azcoitia León
- La mercantil Inveready Asset Management, SGEIC, S.A. representada por Don Josep María Echarri Torres
- Don Fernando de Lorenzo López
- Don Alejandro Rey González
- La mercantil Inversiones Industriales Serpis, S.L. representada por Doña Carolina Pascual Bernabeu
- La mercantil Servicios Inmobiliarios Avilés, S.L. representada por Don Eduardo Manuel Suárez Suárez

En Madrid, a 24 de octubre de 2018

Muy señores míos:

En mi calidad de Secretario del Consejo de Administración de la mercantil Atrys Health, S.A. (la "**Sociedad**") y al amparo de lo dispuesto en el art. 100.3 del Reglamento del Registro Mercantil, les propongo por medio de la presente carta-circular la adopción de los siguientes ACUERDOS, que constituirán votación por escrito y sin sesión del Consejo de Administración:

Primero.- Aprobar la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, IFRS por sus siglas en inglés), para la formulación de los Estados Financieros Consolidados del Primer Semestre de 2018, y por ende, para las Cuentas Anuales Consolidadas de 2018.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría de 8 de octubre de 2018.

Segundo.- Formular los Estados Financieros intermedios, individuales y consolidados, correspondientes al primer semestre de 2018, auditados por BDO Auditores, auditores de cuentas de la Sociedad, los cuales se adjunta como Anexo Único a la presente circular.

La citada propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Auditoría, de 23 de octubre de 2018.

En caso de que Uds. acepten la presente carta circular, como votación por escrito del Consejo sin celebrar sesión, y de que muestren su conformidad con los ACUERDOS propuestos, **les ruego me devuelvan la presente carta debidamente firmada.**

Atentamente,

Don Alberto Castañeda González
Secretario no Consejero

Conforme y acepto:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Jaime del Barrio Seoane", with a checkmark below it. The signature is written over a large, light blue scribble.

Don: Jaime del Barrio Seoane
Fecha: 26 de octubre de 2018

BDO Auditores S.L.P. es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido, y forma parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

bdo.es
bdo.global



Auditoría & Assurance | Advisory | Abogados | Outsourcing